

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL

TESIS:

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GASTO DE INVERSIÓN: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, PERÍODO 2019 – 2020

PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL

AUTOR:

BR. BORIS GERMAIN MUJICA PAREDES

ASESOR:

DR. CARLOS ARTURO DAVILA ROJAS ORCID: 0000-0001-5474-9867

CUSCO – PERÚ 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

PROVINCIAL	e, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: ANAUSII DE o y PAPTICIPACIÓN CINDAPANA EN EL GASTO JE INVERSIÓN: C. OFC CUSCO, PERIODO 2019 - 2020	
presentado por	BORIS GERMAN MUTICA PAREDES	
con Nro. de DN	I: 23944252 para optar el título profesiona	al/grado académico
de	LO EN ECONOMIA MENSION GESTION PUBLICA Y DES	AROLLO PECCONAZ
Informo que el	trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por. 22	veces, mediante el
Software Antip	agio, conforme al Art. 6° del <i>Reglamento para Uso de Sistem</i>	na Antiplagio de la
<i>UNSAAC</i> y de la	evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de. 20/2	
Evaluación y accio	nes del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes título profesional, tesis	a grado académico o
Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 12 de DICIEMBRE de 20.24

Firma

Post firma CARLOS ANTONO DAVILA ROJAI

Nro. de DNI 23808772

ORCID del Asesor... 0000 - 0001 - 5474 - 9867

Se adjunta:

- 1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- 2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: 27259: 415034595



Boris Mujica

"ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GASTO DE INVERSIÓN: ...



Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega trn:oid:::27259:415034595

Fecha de entrega

11 dic 2024, 11:06 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

11 dic 2024, 2:48 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

Tesis Final - Boris Mujica - 10.12.2024 - Lev. Obs..docx

Tamaño de archivo

517.9 KB

128 Páginas

32,440 Palabras

185,110 Caracteres



2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

1% ## Fuentes de Internet

0% Publicaciones

2% ___ Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Texto oculto

28 caracteres sospechosos en N.º de páginas

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GASTO DE INVERSIÓN: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, PERÍODO 2019 - 2020del Br. BORIS GERMAIN MUJICA PAREDES. Hacemos de su conocimiento que el sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2024.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL.

Cusco, 10 - 12 - 2024

DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON Primer Replicante

MGT. WILBERTH CASTILLO MAMANI Segundo Replicante

DR. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ Primer Dictaminante

MGT, ERICK CHUQUITAPA ROJAS

Segundo Dictaminante

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Abel Fernando Mujica Escalante, Vilma Herminia Paredes Pérez, y a mi hermano Ygor Fernando Mujica Paredes, que desde la eternidad me iluminan e inspiran cada día a ser mejor y seguir su legado de valores y principios.

A mis hermanos, Abel Enrique, Frine Ysmenia, Rosa Esther y Rosario Smildzinia Mujica Paredes, que son el principal soporte en mi vida.

A mis sobrinos, Adbeel Surem, Jahzeel Paris, Mario Fernando, Cristiam, Frine Omayra, Maria Fernanda, Yadir Abel, Verónica, Rodrigo, Ygor Abel, Valeria Katrina, y Keneth, que son el legado, que como familia vamos dejando y son también para quienes hoy nos esforzamos.

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos y sobrinos; como muestra del esfuerzo hacia el desarrollo personal y familiar debemos hacerlo.

A mi asesor, Dr. Carlos Arturo Dávila Roja, por sus enseñanzas y acompañamiento en todo el proceso de elaboración de la presente investigación.

A mi bella región del Cusco, y en especial a mi tierra, la ciudad del Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad y que es una bendición haber nacido aquí.

A la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, mi alma mater en el pre y post grado, por sus conocimientos impartidos.

<u>ÍNDICE</u>

AG	RADECIMIENTOS	2
DEI	DICATORIA	3
INT	RODUCCIÓN	7
RE	SUMEN	11
SUI	MMARY	13
I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1	Situación problemática	15
1.2	Formulación del problema	17
1.3	Problema general	17
1.4	Problemas específicos	18
1.5	Justificación de la investigación (teórico, práctico y metodológico)	18
	1.5.1 Justificación económica	
	1.5.2 Justificación socio política	
	1.5.3 Justificación teórica	
	1.5.4Justificación Científica	23
1.6	Objetivos de la investigación	24
	1.6.1 Objetivo general	
	1.6.2 Objetivos específicos.	24
II.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	26
2.1	Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	26
	2.1.1 Antecedentes Históricos	26
	2.1.2 Antecedentes Académicos	
	a) Tesis Internacional	
	b) Tesis Nacionales	
	d) Tesis Local	34
2.2	Bases teóricas	34
	2.2.1 Teoría del Presupuesto Participativo	34
	2.2.2 Teoría de la Participación Ciudadana - Elección Pública	38
	2.2.3 Teoría Del Gasto Público Y Crecimiento Económico Endógeno (POST	
	KEYNESIANOS)	
	2.2.4 Teoría Keynesiana y Post-Keynesiana	
	2.2.5 Teoría del Crecimiento Endógeno2.2.6 Implicaciones de la Teoría Neoclásica en el Contexto Peruano	
	2.2.7 Integración de las Teorías Económicas en la Política de Desarrollo Peruano	
	2.2.8 Teoría de la Democracia Participativa	
	2.2.9 Teoría del Capital Social	
	2.2.10 Modelo de Desarrollo Económico Local	53
2.3	Marco conceptual	55

	2.3.1	Participación Ciudadana	55
	2.3.2	Presupuesto Participativo (PP)	57
	2.3.3	Inversión	58
	2.3.4	Inversion Pública	59
	2.3.5	Gasto Público	
	2.3.6	Principios del Gasto Público	61
	2.3.7	Características del Gasto Público	62
	2.3.8	Gasto corriente	
	2.3.9	Gasto de Inversión – Capital	65
	2.3.10	Gobernabilidad	67
2.4	Marc	o Legal	68
	2.4.1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993	
	2.4.2	LEY MARCO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO, LEY Nº 2	
	2.4.3	68 LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN, LEY № 27783	60
	2.4.4	LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 27972	
	2.4.5	LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LEY Nº 28056	
	2.4.6	REGLAMENTO DE LA LEY № 28056 - LEY MARCO DEL PRESUPUESTO	70
	_	IPATIVO, DECRETO SUPREMO Nº 142-2009-EF	70
	2.4.7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL № 007-2010-EF-76.0	
	2.4.8	LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, DECRETO	70
	_	ATIVO Nº 1440	70
III.	HIPĆ	TESIS Y VARIABLES	71
3.2	Lac	variables e identificación de variables e indicadores	71
3.3	Opei	acionalizacion de variables e indicadores	71
IV.	MET	ODOLOGÍA	73
4.1	Ámh	ito de estudio: localización política y geográfica	73
•••		icación y delimitación	
		itud	
		perficie	
		blación	
		pa	
4.2	Tipo	y nivel de investigación	75
	4.2.1 Se	gún el tipo	75
	4.2.2 Po	r el Nivel de investigación	75
4.3	Unid	ad de análisis	76
4.4	Pobl	ación de estudioación de estudio	76
4.5	Técn	icas de selección de muestra	77
4.6		icas de recolección de información	
4.7		icas de análisis e interpretación de la información	
4.8		nicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis	70

planteadas	
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	80
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	101
FUENTES DE INFORMACIÓN	105
ANEXOS	111
Anexo 01	111
Anexo 02	113
Anexo 03	114
Anexo 04	120
Anexo 05	126

INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo ha emergido como una herramienta fundamental en los procesos de descentralización y democratización de la gestión pública en América Latina. En el Perú, esta política pública, adoptada oficialmente desde 2003, busca fomentar una participación activa de los ciudadanos en la asignación de recursos y en la toma de decisiones relacionadas con el gasto de inversión. A través del presupuesto participativo, se pretende no solo mejorar la eficiencia en la distribución del gasto público, sino también fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad civil, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en el uso de los recursos públicos. En este contexto, la Municipalidad Provincial del Cusco ha implementado el presupuesto participativo durante los años 2019 y 2020, un proceso cuyo impacto, desafíos y resultados son el foco de la presente investigación.

El objetivo general de esta tesis es explicar en qué medida la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo contribuye a mejorar el gasto de inversión pública en la Municipalidad Provincial del Cusco durante el período 2019-2020. Para ello, se plantean tres objetivos específicos: (1) analizar cómo la participación ciudadana influye en la mejora del gasto de inversión; (2) evaluar de qué manera el proceso de presupuesto participativo contribuye a mejorar la gestión del presupuesto y la distribución del gasto de inversión; y (3) identificar los factores políticos y sociales que afectan la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco.

La investigación revela que la participación ciudadana es un factor

determinante en la priorización y selección de proyectos de inversión pública. En primer lugar, se concluye que la participación activa de los ciudadanos permite un enfoque más preciso en la identificación de necesidades reales, facilitando una asignación de recursos más alineada con las prioridades de la comunidad. Este proceso se ve reforzado por la colaboración de actores políticos, como los regidores y el alcalde, quienes juegan un papel clave en la mediación y facilitación del diálogo entre los diversos grupos involucrados.

En segundo lugar, la investigación concluye que la participación ciudadana mejora la calidad de la gestión del presupuesto participativo, al permitir un control más riguroso de la ejecución de los proyectos. Los ciudadanos, a través de su involucramiento en los comités de vigilancia y su supervisión constante, aseguran que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente. Esta dinámica no solo contribuye a evitar la duplicación de proyectos y a garantizar una distribución equitativa de los recursos, sino que también fortalece la confianza de la comunidad en las autoridades locales.

En tercer lugar, se identifican varios factores políticos y sociales que influyen en la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco. Entre ellos destacan el liderazgo de los grupos sociales, la participación activa y sostenida de la sociedad civil, y el seguimiento continuo de los procesos de inversión. Estos factores facilitan un entorno de gobernanza participativa más inclusivo y efectivo, donde las decisiones reflejan de manera más fiel las necesidades y expectativas de la población.

Con base en estas conclusiones, la investigación formula varias recomendaciones. En primer lugar, se sugiere que la Municipalidad Provincial del Cusco desarrolle una metodología propia para el proceso de presupuesto participativo, que se adapte mejor a las realidades locales y se enriquezca con las lecciones aprendidas durante casi dos décadas de implementación de esta política. Asimismo, se recomienda complementar los criterios de priorización de proyectos con enfoques específicos que reflejen las particularidades sociales, económicas y culturales de la provincia. Por otro lado, se insta a las organizaciones sociales a fortalecer su rol en los comités de vigilancia mediante una mayor capacitación y preparación, y a los líderes comunitarios a intensificar su participación, aportando su conocimiento y experiencia en la identificación y priorización de proyectos de inversión.

La importancia de este estudio radica en su capacidad para ofrecer una comprensión más profunda del impacto de la participación ciudadana en la gestión del presupuesto público en contextos locales específicos. Al centrar el análisis en la Municipalidad Provincial del Cusco, esta investigación no solo proporciona insights valiosos sobre las dinámicas de gobernanza local, sino que también aporta recomendaciones prácticas para mejorar la efectividad y legitimidad de los procesos participativos. Así, se espera contribuir al diseño de políticas públicas más inclusivas y transparentes, que fortalezcan la democracia local y optimicen el uso de los recursos públicos en beneficio de toda la comunidad.

Es por ello que, la presente tesis demuestra que la participación ciudadana en el presupuesto participativo no solo mejora la eficiencia del gasto de inversión

pública, sino que también promueve una gestión más transparente y equitativa, alineada con las necesidades reales de la población. Este enfoque participativo se confirma como una herramienta clave para el fortalecimiento de la gobernanza local y la consolidación de la descentralización en el Perú, con potencial de ser replicado y adaptado en otros contextos subnacionales que buscan mejorar su relación con la ciudadanía y optimizar el uso de sus recursos.

RESUMEN

La presente tesis, titulada "Análisis del Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana en el Gasto de Inversión: Caso Municipalidad Provincial del Cusco, Período 2019-2020", es el resultado de un profundo análisis sobre la implementación del presupuesto participativo en el contexto del proceso de descentralización en el Perú, política pública establecida desde 2003. Este estudio se fundamenta en la convicción de que el presupuesto participativo constituye una forma innovadora y efectiva de distribuir los recursos públicos, promoviendo una gestión más democrática y transparente en las entidades estatales.

A lo largo de esta investigación, se ha enfatizado la importancia de capacitar y fortalecer las competencias tanto de los servidores públicos como de los representantes de la sociedad civil, con el fin de optimizar la aplicación de este proceso participativo. Dicho proceso ha demostrado ser una herramienta eficiente para mejorar el gasto público, especialmente en las municipalidades provinciales, distritales y los gobiernos regionales, contribuyendo significativamente a una administración más equitativa y focalizada en las necesidades de la población.

La participación ciudadana, en el marco del presupuesto participativo, no solo ha facilitado la inclusión de la ciudadanía en la formulación presupuestaria, sino que ha permitido mejorar las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, las cuales se habían visto debilitadas durante largo tiempo. Este proceso se presenta como un desafío constante y enriquecedor tanto para el Estado, la sociedad civil como para los servidores públicos, quienes, mediante un aprendizaje continuo, buscan promover el desarrollo regional y local.

Como conclusión, la tesis sostiene que la participación ciudadana en el presupuesto participativo es una herramienta fundamental dentro del proceso de

descentralización, ya que permite consultar a la sociedad civil organizada sobre la determinación de prioridades y proyectos a ejecutar en sus respectivas jurisdicciones locales o regionales.

Finalmente, este estudio reafirma que el presupuesto participativo legitima la intervención de la ciudadanía en la gestión pública, consolidando su rol como componente esencial del Estado.

Palabras clave: presupuesto participativo, participación ciudadana, descentralización, gasto público, cusco.

SUMMARY

This thesis, titled "Analysis of Participatory Budgeting and Citizen Participation in Investment Expenditure: The Case of the Provincial Municipality of Cusco, 2019-2020," is the result of a comprehensive analysis of the implementation of participatory budgeting within the context of the decentralization process in Peru, a public policy established since 2003. The study is grounded in the belief that participatory budgeting represents an innovative and effective way to distribute public resources, promoting a more democratic and transparent management within state entities.

Throughout this research, the importance of training and strengthening the capabilities of both public servants and civil society representatives has been emphasized to optimize the application of this participatory process. This process has proven to be an efficient tool for improving public expenditure, particularly in provincial and district municipalities, as well as in regional governments, contributing significantly to a more equitable administration that focuses on the needs of the population.

Citizen participation within the framework of participatory budgeting has not only facilitated the inclusion of citizens in budget formulation but has also helped improve relations between the State and civil society, which had been weakened for a long time. This process represents an ongoing and enriching challenge for the State, civil society, and public servants, who, through continuous learning, aim to promote regional and local development.

The thesis concludes that citizen participation in participatory budgeting is a fundamental tool in the decentralization process, as it enables organized civil society to be consulted on the determination of priorities and projects to be executed in their

respective local or regional jurisdictions.

Finally, this study reaffirms that participatory budgeting legitimizes citizen involvement in public management, consolidating their role as an essential component of the State.

Keywords: participatory budgeting, citizen participation, decentralization, public expenditure, cusco.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

La reforma constitucional efectuada en el año 2002, que modificó el capítulo sobre Descentralización en la Constitución Política del Estado, marcó un hito fundamental en la administración pública del país. Esta enmienda introdujo la obligatoriedad de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública, enfocándose primordialmente en dos aspectos críticos: la planificación concertada y el presupuesto participativo. Este cambio legislativo no solo redefinió la relación entre los ciudadanos y sus gobiernos locales y regionales, sino que también impulsó una nueva era de gobernanza, donde la inclusión de las voces de la comunidad en la formulación de políticas se convirtió en un elemento esencial para el desarrollo sostenible y equitativo.

Antes de esta transformación constitucional, la formulación del presupuesto en los niveles gubernamentales subnacionales se caracterizaba por su enfoque unilateral, donde los Presidentes Regionales y alcaldes, ya sean provinciales o distritales, elaboraban los presupuestos sin una consulta efectiva a las comunidades afectadas. Esta práctica, aunque amparada bajo la estructura de una democracia representativa, a menudo resultaba en la creación de presupuestos que no reflejaban las necesidades reales ni las prioridades de la población local. Esta desconexión no solo minaba la efectividad de las políticas públicas implementadas, sino que también alimentaba un creciente descontento entre

la ciudadanía, que se veía excluida de los procesos decisivos que afectaban su vida diaria.

Con la institucionalización del Presupuesto Participativo, se estableció un marco en el cual los Gobiernos Regionales y Locales debían incluir activamente a los ciudadanos en el proceso de formulación presupuestaria. Esta inclusión debía ser tanto individual como colectiva, permitiendo que diversos grupos y sectores sociales contribuyeran con sus perspectivas y prioridades. El objetivo de este enfoque participativo era doble: por un lado, garantizar que los fondos públicos se asignaran de manera que reflejaran las necesidades y deseos reales de la comunidad, y por otro, fortalecer el tejido social y político mediante el fomento de una ciudadanía activa y comprometida con el bienestar colectivo.

El proceso de implementación del presupuesto participativo comenzó a tomar forma concreta a partir del año fiscal 2004. Este proceso fue precedido por la adopción de la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 por parte del Congreso y su posterior regulación a través del Decreto Supremo N° 142-2009-EF por el Poder Ejecutivo. Estas legislaciones no solo proporcionaron la estructura legal necesaria para llevar a cabo los procesos participativos, sino que también ofrecieron un marco para la legitimación de estos procesos por parte de la sociedad civil. Los talleres y actividades realizados bajo este nuevo régimen involucraron una amplia gama de actores, desde organizaciones no gubernamentales hasta grupos de base y ciudadanos individuales, todos ellos comprometidos en un diálogo constructivo sobre la asignación de recursos y las prioridades de desarrollo.

En este contexto, el presupuesto participativo se ha perfilado como un potencial catalizador para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público. La investigación sobre los impactos de este modelo presupuestario se centra en evaluar cómo la inclusión y democratización de las decisiones presupuestarias pueden haber mejorado la calidad y efectividad del gasto de inversión estatal, particularmente a nivel subnacional. Se busca entender si esta práctica ha contribuido a una mayor legitimación de las decisiones gubernamentales, aumentando la transparencia y la responsabilidad, y cómo ha influido en la percepción pública sobre la administración gubernamental. Estos son aspectos cruciales para evaluar la verdadera trascendencia del presupuesto participativo como herramienta de gobernanza democrática y desarrollo local.

1.2 Formulación del problema

La no visualización del aporte del Presupuesto Participativo, como mecanismo de asignación económica a los proyectos, y los niveles de eficacia y eficiencia que se logran a través de esta forma de participación ciudadana en el caso de la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2019 - 2020.

La participación ciudadana dentro del Proceso de Presupuesto participativo no es vista como una forma de mejorar los procesos presupuestarios y más aún, no es vista como una forma efectiva de ejecución del gasto público en especial en tema de inversión.

1.3 Problema general

¿En qué medida la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo, contribuye a mejorar el gasto de inversión pública: caso Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020?

1.4 Problemas específicos

- ¿Cómo contribuye la participación ciudadana en la mejora del gasto de inversión, caso Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 . 202?
- ¿De qué manera el proceso de presupuesto participativo contribuye a la mejora en la gestión del presupuesto y en la distribución del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 - 2020?
- ¿Qué factores políticos y sociales contribuyen a la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 - 2020?

1.5 Justificación de la investigación (teórico, práctico y metodológico)

El proceso de presupuesto participativo en nuestro país, institucionalizado como política pública en el año 2003 y precedido por un programa piloto en 2002, representa una forma innovadora de inclusión democrática que permite a la ciudadanía organizada participar activamente en la gestión pública, especialmente en lo que concierne a la toma de decisiones a nivel subnacional (regiones, provincias y distritos). Este proceso ha marcado un cambio significativo en la manera en que se conceptualizan y se implementan las políticas públicas a estos niveles de gobierno.

Dado este contexto, es imprescindible realizar un análisis exhaustivo sobre el impacto del presupuesto participativo en la eficiencia y efectividad del gasto de inversión pública. Es crucial comprender cómo ha evolucionado la inversión del gasto público desde la incorporación de la ciudadanía en el proceso

presupuestario. Este estudio no solo permitirá evaluar la efectividad de este enfoque participativo en términos de asignación y utilización de recursos, sino también identificar y analizar los beneficios y desafíos que ha presentado esta metodología en la mejora de la calidad del gasto público.

Además, investigar estos aspectos ofrece la oportunidad de proporcionar una retroalimentación valiosa sobre las políticas implementadas y desarrollar recomendaciones para futuras iniciativas. Esta investigación se justifica en la necesidad de verificar si la participación ciudadana directa en los procesos presupuestarios ha traducido en una asignación de recursos más alineada con las necesidades reales y prioridades de las comunidades, lo que a su vez podría reflejarse en un incremento de la transparencia, la rendición de cuentas y la satisfacción ciudadana en la gestión pública. En última instancia, el objetivo es fortalecer los mecanismos de democracia participativa y mejorar la calidad del gasto público a nivel subnacional, promoviendo una gobernanza más inclusiva y efectiva.

1.5.1 Justificación económica

El marco legal que guía el proceso de descentralización en nuestro país ha implementado mecanismos específicos que permiten a la ciudadanía participar activamente en los procesos presupuestarios. Este enfoque no solo busca mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, sino que también pretende alinear dichos recursos con las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Concertado y los Planes Sectoriales y Nacionales. El propósito de esta metodología es fomentar una cultura de responsabilidad fiscal y concertación, promoviendo así la paz social y permitiendo que la población conozca y utilice estos mecanismos para lograr una gestión

regional o local más eficiente, democrática y ajustada a sus necesidades.

En este contexto, es fundamental destacar dos aspectos críticos del proceso presupuestario que reflejan la evolución hacia una mayor inclusión y democratización de la gestión fiscal:

Participación Ciudadana en las Decisiones de Gasto Público: A diferencia de modelos anteriores donde las decisiones sobre el gasto público eran prerrogativa exclusiva de las autoridades y funcionarios, los Presupuestos Participativos introducen un cambio significativo. En este modelo, es la población la que participa directamente en la decisión de qué proyectos se ejecutarán y en la determinación de los montos que se asignarán a cada uno de estos proyectos, especialmente en lo que respecta al gasto de capital. Este enfoque no solo asegura que los recursos se destinen a iniciativas con respaldo comunitario, sino que también eleva el nivel de transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

Integración de los Planes de Desarrollo en el Presupuesto:
La exigencia de que los presupuestos reflejen las directrices y
proyectos contenidos en los Planes de Desarrollo asegura una
mayor coherencia entre la planificación a largo plazo y la ejecución
anual de recursos. Este alineamiento es crucial para garantizar que
las inversiones públicas no solo respondan a las necesidades
inmediatas de la comunidad, sino que también contribuyan al
desarrollo sostenido y coherente de la región o localidad conforme
a una visión estratégica compartida.

1.5.2 Justificación socio política

Las políticas de participación ciudadana implementadas por el Estado están diseñadas para fortalecer la relación entre el

gobierno y la sociedad civil, introduciendo en la gestión pública una renovada comprensión y práctica de la ciudadanía. Este enfoque se enmarca en un ejercicio creativo y complementario de la democracia directa y representativa, con el objetivo de fomentar consensos y fortalecer la cohesión social. La inclusión de mecanismos participativos en la toma de decisiones públicas no solo democratiza el proceso administrativo, sino que también contribuye a la legitimación de las políticas públicas y al fortalecimiento de la gobernabilidad.

En este contexto, es crucial promover espacios de concertación que involucren a ciudadanos altamente informados y tecnológicamente competentes. Este modelo de ciudadanía, que podría denominarse "desencantada militante", se caracteriza por su formación académica avanzada y su compromiso activo en la defensa de los intereses económicos, sociales y políticos. Los miembros de este grupo están bien equipados para impulsar debates sustanciales y articulados que pueden influir significativamente en el diseño y la implementación de políticas públicas.

Estos ciudadanos no solo demandan transparencia y rendición de cuentas, sino que también aspiran a participar directamente en los procesos que configuran sus entornos sociales y políticos. Al promover estos foros de interacción, el Estado no solo enriquece el proceso democrático, sino que también capacita a la sociedad civil para que contribuya de manera efectiva al desarrollo nacional. Esta participación activa es esencial para enfrentar los retos contemporáneos, adaptando las políticas públicas a las necesidades cambiantes de la población y garantizando que el desarrollo sea tanto inclusivo como sostenible.

Por tanto, fomentar la participación ciudadana no es

simplemente una cuestión de mejorar la eficiencia administrativa, sino un paso fundamental hacia la reconfiguración del tejido social y político del país, donde los ciudadanos no solo son receptores pasivos de decisiones gubernamentales, sino actores clave en la formulación de estas. Este enfoque colaborativo y creativo hacia la gobernabilidad refleja un compromiso más profundo con los principios de la democracia y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

1.5.3 Justificación teórica

Los procesos de presupuesto participativo representan una herramienta fundamental en la gestión colectiva y deliberativa de los recursos públicos, marcando un compromiso directo y responsable ante los resultados obtenidos en cada iniciativa. Este enfoque no sólo promueve una mayor implicación ciudadana en las decisiones fiscales, sino que también establece una serie de expectativas sobre la rendición de cuentas y la transparencia en la administración pública. Así, se convierte en una premisa esencial en cualquier estrategia de comunicación y trabajo colaborativo, estructurando y orientando la manera en que se planifican e implementan las políticas y los proyectos.

El presupuesto participativo debe integrarse como un eje transversal en toda la lógica de los procesos gubernamentales. Esto significa que su éxito y coherencia dependen de que se alinee con los criterios metodológicos generales, los objetivos claros y el contenido específico de cada programa o proyecto. Cada método adoptado en este marco debe estar adecuadamente equipado con técnicas que actúen como herramientas facilitadoras, asegurando la viabilidad y efectividad de cada paso del proceso. Este enfoque sistemático y estructurado permite que la participación ciudadana no solo sea un componente adicional, sino un elemento integral

que enriquece y legitima las decisiones presupuestarias y de política pública.

Adoptar la participación como un principio guía en el presupuesto participativo implica reconocer la importancia de cada contribución ciudadana en la formulación de políticas. Esto, a su vez, refuerza la capacidad del proceso para reflejar de manera efectiva las necesidades y prioridades de la comunidad, asegurando que los recursos se asignen de manera que realmente beneficie al bien común. Así, el presupuesto participativo se transforma en un verdadero ejercicio de democracia directa, donde los ciudadanos no solo tienen voz, sino también un papel decisivo en la conformación de su entorno económico y social.

1.5.4 Justificación Científica

El estudio sobre la efectividad del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial del Cusco durante los años 2019 y 2020 se propone evaluar cómo este proceso contribuye a la mejora de la eficiencia del gasto de inversión pública. A través del análisis detallado de los resultados obtenidos, este estudio busca no solo verificar la efectividad de esta metodología participativa en términos de optimización de recursos, sino también cómo influye en la alineación del gasto con las necesidades y prioridades locales.

La relevancia de este estudio radica en su capacidad para proporcionar evidencia empírica que pueda ser utilizada para afianzar y expandir los esfuerzos ya realizados en el campo del presupuesto participativo. Además, se espera que los hallazgos y conclusiones derivados del mismo ofrezcan contribuciones significativas al proceso de descentralización en el país, reforzando la autonomía y la capacidad de gestión fiscal y administrativa de

las entidades locales.

Al centrarse en un período específico y en una localidad concreta, la investigación tiene el potencial de identificar los factores clave que contribuyen al éxito o al fracaso del presupuesto participativo en contextos similares. Este enfoque permite una comprensión más profunda de las dinámicas locales y de cómo las prácticas de participación ciudadana pueden ajustarse y mejorarse para lograr resultados más efectivos y sostenibles.

Finalmente, el estudio aspira a ser un recurso valioso para los formuladores de políticas, los gestores públicos y los ciudadanos interesados en fortalecer los mecanismos de gobernanza democrática a nivel local y nacional. Al destacar las prácticas exitosas y señalar áreas de mejora, este análisis contribuirá al diseño de políticas públicas más inclusivas y representativas, promoviendo una gestión pública más transparente, responsable y alineada con el interés público.

1.6 Objetivos de la investigación

1.6.1 Objetivo general

Explicar en qué medida la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo, contribuye a mejorar el gasto de inversión pública: caso Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020.

1.6.2 Objetivos específicos.

 Analizar cómo contribuye la participación ciudadana en la mejora del gasto de inversión, caso Municipalidad Provincial del Cusco,

- 2019 2020
- Evaluar de qué manera el proceso de presupuesto participativo contribuye a la mejora en la gestión del presupuesto y en la distribución del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 – 2020.
- Identificar qué factores políticos y sociales contribuyen a la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 – 2020.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

2.1.1 Antecedentes Históricos

Brasil: Innovación y Expansión del Presupuesto Participativo

Brasil ha sido pionero en la implementación del Presupuesto Participativo (PP), comenzando en Porto Alegre en 1989. Esta iniciativa surgió como un experimento democrático para aumentar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, facilitando un diálogo directo entre los ciudadanos y el gobierno sobre la asignación de recursos públicos. La metodología del PP en Porto Alegre permitió a los ciudadanos decidir sobre importantes fracciones del presupuesto municipal, lo que no solo mejoró la responsabilidad de los funcionarios públicos, sino que también orientó el gasto hacia áreas prioritarias identificadas por la comunidad, como infraestructura y servicios sociales. Esta experiencia ha sido documentada y elogiada internacionalmente por su capacidad para mejorar la equidad y eficiencia del gasto público, y ha inspirado adaptaciones del modelo en otras ciudades brasileñas y en el extranjero, demostrando su adaptabilidad y éxito en diversos contextos urbanos.

La expansión del modelo de Porto Alegre a otras partes de Brasil, como Belém y Belo Horizonte, y eventualmente a todo el estado de Rio Grande do Sul, evidencia la escalabilidad del PP. La implementación estatal del PP ha involucrado a cientos de miles de ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, ampliando significativamente la base de participación ciudadana y fortaleciendo los principios democráticos a nivel local y regional. Este proceso ha ayudado a legitimar el PP como una práctica de

gobernanza efectiva y ha facilitado una redistribución más equitativa de los recursos gubernamentales, priorizando proyectos que tienen un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los residentes.

El éxito del PP en Brasil también ha tenido un impacto significativo en la política y la sociedad brasileñas, alentando a los gobiernos locales a adoptar prácticas más transparentes y participativas. Además, ha fomentado una mayor conciencia y educación política entre los ciudadanos, que ahora tienen un mejor entendimiento y un rol más activo en la gestión de los asuntos públicos. Este cambio ha contribuido a una cultura política más activa y comprometida, que valora la participación y la transparencia como componentes esenciales de la democracia.

Argentina: Consolidación del Presupuesto Participativo

En Argentina, la adopción del Presupuesto Participativo comenzó con la creación de un foro democrático en 1998, culminando con la aprobación legislativa del primer PP en el estado de Región Sur en 1999. Este proceso se caracterizó por su enfoque inclusivo y deliberativo, que involucró a la ciudadanía a través de numerosas audiencias públicas. Este enfoque ha permitido que los ciudadanos no solo estén informados sobre cómo se gastan los fondos públicos, sino que también tengan voz activa en la asignación de esos fondos. A pesar de los desafíos relacionados con la variabilidad en la participación y la influencia política, la experiencia argentina ha demostrado que el PP puede servir como un mecanismo efectivo para mejorar la gestión de los recursos públicos y fortalecer la democracia local.

La experiencia argentina también ha mostrado cómo el PP puede adaptarse a diferentes marcos institucionales y culturales, manteniendo sus principios básicos de inclusión y participación,

mientras se ajusta a las necesidades y condiciones locales específicas. Aunque el PP en Argentina no ha sido tan extenso como en Brasil, ha proporcionado importantes lecciones sobre cómo estructurar la participación ciudadana y las deliberaciones para asegurar que los resultados reflejen un amplio consenso y apoyen el desarrollo sostenible. Además, ha destacado la importancia de la continuidad política y del apoyo institucional para el éxito y la sostenibilidad del PP.

Finalmente, el PP en Argentina ha reforzado la relación entre los gobiernos y sus ciudadanos, demostrando que la participación directa en la toma de decisiones fiscales puede mejorar la confianza en las instituciones públicas. Al integrar a los ciudadanos en el proceso presupuestario, el gobierno no solo puede responder más eficazmente a las necesidades públicas, sino también construir una base sólida para futuras iniciativas de gobernanza participativa. Este enfoque ha sido fundamental para garantizar que las políticas y programas públicos sean más representativos y efectivos en el largo plazo.

Perú: Evolución y Desafíos del Presupuesto Participativo

En Perú, el Presupuesto Participativo (PP) se ha integrado como una componente esencial del proceso de descentralización iniciado a principios de la década de 2000. Este proceso fue diseñado para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto público, así como para fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones locales. A través del PP, las autoridades locales en Perú han buscado democratizar el acceso a los recursos fiscales y alinear mejor las inversiones con las necesidades y prioridades de las comunidades locales. Según Crabtree (2006), el PP en Perú ha permitido a los ciudadanos no solo tener voz sino también un voto decisivo en la asignación de

recursos públicos, lo que ha contribuido a un sentido más profundo de propiedad y responsabilidad comunitaria sobre los proyectos y políticas locales.

Las experiencias de PP en distritos como Villa El Salvador y Limatambo han sido particularmente instructivas. Estos casos han demostrado cómo el PP puede empoderar a las comunidades locales, mejorar la asignación de recursos y fortalecer la gobernanza local. Sin embargo, también han revelado desafíos significativos, tales como la necesidad de asegurar una participación amplia y representativa y la dificultad de integrar el presupuesto participativo en los planes de desarrollo más amplios. En muchos casos, la falta de un marco normativo sólido ha hecho que la continuidad y la efectividad del PP dependan excesivamente de la voluntad política de los líderes en turno, lo que puede llevar a inconsistencias y a la falta de sostenibilidad a largo plazo. Autores como Tanaka (2002) han argumentado que para superar estos desafíos, es fundamental fortalecer las capacidades institucionales y cívicas a nivel local, así como mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados a través del PP.

A pesar de estos desafíos, el PP en Perú ha tenido éxitos notables en términos de promover una mayor transparencia y participación ciudadana en la gestión pública. Ha sido particularmente efectivo en fomentar un diálogo más inclusivo y equitativo entre los ciudadanos y el gobierno sobre cómo se deben usar los fondos públicos. Estos procesos han ayudado a fomentar una mayor conexión entre los ciudadanos y sus gobiernos locales, aunque también han revelado la necesidad de estrategias más robustas para garantizar la equidad y la inclusión en la toma de decisiones. Para continuar avanzando, será crucial que Perú invierta en educación cívica y en la construcción de capital social

para apoyar una participación efectiva y sostenida en el PP, según lo sugieren estudios de Córdova (2011), que destacan la importancia de la capacitación y la información para una participación genuinamente transformadora.

La experiencia en América Latina

La experiencia en América Latina muestra que el Presupuesto Participativo puede ser una herramienta poderosa para mejorar la gobernanza democrática y la gestión pública, pero también destaca la necesidad de enfoques cuidadosamente adaptados y sostenidos por compromisos políticos e institucionales fuertes. Los casos de Brasil, Argentina y Perú ofrecen lecciones valiosas sobre cómo los procesos de PP pueden diseñarse para ser inclusivos, transparentes y efectivos. Estos ejemplos también subrayan la importancia de la voluntad política, el soporte institucional y la participación activa de la ciudadanía como pilares fundamentales para el éxito de la democracia participativa en la región.

La experiencia de los países latinoamericanos con el Presupuesto Participativo (PP) ilustra no solo la variabilidad de su implementación sino también los desafíos comunes y oportunidades que estos procesos ofrecen. Las lecciones aprendidas resaltan la importancia de adaptar los modelos de PP a contextos sociopolíticos y económicos específicos, mientras se mantienen los principios fundamentales de inclusión y transparencia.

El éxito del PP en consolidar prácticas democráticas en América Latina se debe en gran parte a su capacidad para integrar a la población en la toma de decisiones que afectan directamente sus vidas. Este proceso ha demostrado ser efectivo en mejorar la calidad del gasto público mediante la focalización de recursos en

áreas de alta prioridad para las comunidades. Sin embargo, como indican Goldfrank (2011) y Wampler (2007), mientras que algunos municipios y regiones han visto mejoras significativas en los servicios y la infraestructura, otros han enfrentado obstáculos debido a la falta de apoyo institucional y capacitación adecuada para los participantes. Estos factores son cruciales para garantizar que la participación sea efectiva y que los resultados del PP reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la comunidad.

Uno de los principales desafíos en la implementación del PP ha sido la necesidad de superar las barreras institucionales y políticas que limitan la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad. En muchos casos, la falta de un marco legal claro y la dependencia de la voluntad política de los funcionarios en turno pueden socavar la sostenibilidad de estos procesos. Como afirma Avritzer (2009), es esencial fortalecer las instituciones democráticas y asegurar que las políticas de PP estén bien integradas en los sistemas de gobernanza local y nacional para que puedan resistir los cambios políticos y seguir siendo relevantes y efectivos a lo largo del tiempo.

A pesar de estos desafíos, el PP ha logrado avances significativos hacia la equidad y la inclusión social. En contextos donde tradicionalmente ciertos grupos han sido excluidos del proceso político, el PP ha ofrecido una plataforma para que estas comunidades tengan voz y voto en la asignación de recursos públicos. Esto es particularmente notable en municipios donde la participación de grupos indígenas y de mujeres ha llevado a un enfoque más equitativo en la planificación y ejecución de proyectos, como documentan Baiocchi y Ganuza (2014). Este enfoque inclusivo no solo mejora los resultados del desarrollo local sino que también fortalece el tejido social y la cohesión

comunitaria, elementos fundamentales para el desarrollo sostenible.

Mirando hacia el futuro, es crucial que los países de América Latina continúen refinando y expandiendo sus prácticas de PP. La inversión en educación cívica, el desarrollo de infraestructura institucional y la promoción de la transparencia son pasos esenciales para garantizar que estos procesos no solo sobrevivan sino que prosperen. Además, la creación de redes entre municipios y regiones que implementan el PP puede fomentar un intercambio de ideas y mejores prácticas, fortaleciendo la capacidad de estos programas para responder a las necesidades locales de manera efectiva.

En conclusión, el Presupuesto Participativo sigue siendo una herramienta valiosa para la democratización del proceso presupuestario en América Latina, ofreciendo lecciones significativas sobre cómo la participación directa puede mejorar la gobernanza y el desarrollo. Sin embargo, su éxito continuado dependerá de la capacidad de los gobiernos y las comunidades para abordar los desafíos existentes y adaptar estos procesos a las cambiantes dinámicas políticas y sociales.

2.1.2 Antecedentes Académicos

a) Tesis Internacional

Quintero (2013) en su tesis sobre el Presupuesto Participativo en Bogotá, se plantea como objetivo, sobre la conveniencia del proceso en dicha ciudad, y sobre el equilibrio económico, la misma que concluye que Para el caso de Bogotá, por ser una ciudad grande la implementación del presupuesto participativo requiere un esfuerzo logístico y operativo que necesariamente debe soportarse

en el apoyo institucional, en razón a las fases mínimas con las que cuenta; debe también pensarse una manera de compilar la participación de todos y por supuesto una forma de asegurar que los ejercicios de priorización de problemáticas se pueda adelantar en forma ágil.

b) Tesis Nacionales

Mamani (2018) en su tesis Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios, se plantea como objetivo el determinar la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Inambari, la misma que luego concluye sobre que lo referido a la calidad de gasto se concluye al 95% que la proporción de encuestados que consideran que la calidad de gasto público es mala varía desde 0.0011 a 0.0941, es decir en resumen que el porcentaje de personas que consideran que la calidad de gasto público es mala varía desde el 0.11% hasta 9.41%.

2da Tesis:

Arana (2010), en su Tesis sobre Analizar y explicar que el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo impulsado por la Municipalidad provincial de Hualgayoc- Bambamarca, se plantea como objetivo si tiene incidencia en la toma de decisiones de los agentes participantes, en proyectos de inversión para el Presupuesto Institucional de Apertura, para luego concluir en la misma que tiene incidencia en la toma de decisiones de los agentes participantes, en los proyectos de inversión, durante los años 2007-2010, debido a que el 80 % de los agentes participantes asistieron a los talleres y un 20% de los agentes participantes no asistieron a dichos talleres convocados por la Entidad.

a) Tesis Local

Baca y Mendoza (2018) en su tesis el Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión en los Proyectos de Inversión Pública En La Municipalidad Distrital De Pisac 2015-2016, se plantea como objetivo el Establecer la influencia del Presupuesto Participativo en la Calidad de la Gestión en los Proyectos de Inversión Pública, llegando a la conclusión que el Presupuesto Participativo incidió significativamente en la eficiencia y eficacia en los Proyectos de Inversión Pública ejecutados.

Aguilar (2019) en su investigación titulada Influencia del Presupuesto Participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la municipalidad del Cusco, se genera el objetivo de evaluar la influencia del presupuesto participativo basado en resultados con la ejecución de obras públicas en la Municipalidad, llegando a la conclusión que el proceso del presupuesto participativo se realiza según los plazos y procedimientos establecidos de la normatividad vigente, con la participación de la sociedad civil organizada quienes reciben capacitación antes de la selección de proyectos hacer ejecutados; siendo que el 52.8% de la población afirma que se les comunica adecuadamente el proceso del presupuesto participativo.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teoría del Presupuesto Participativo

La Teoría del Presupuesto Participativo se centra específicamente en los procesos mediante los cuales los ciudadanos son directamente involucrados en la toma de decisiones sobre el presupuesto público. Sintomer, Herzberg, y Röcke (2008) han analizado cómo este modelo no solo

democratiza la gestión del gasto público sino que también promueve una mayor equidad en la distribución de los recursos. Al permitir que los ciudadanos tengan voz en la asignación de fondos, los presupuestos participativos pueden adaptarse más efectivamente a las necesidades locales y reflejar más precisamente las prioridades de la comunidad.

Uno de los principales beneficios de implementar un presupuesto participativo es la mejora en la eficiencia y la transparencia del gasto público. Cuando los ciudadanos están directamente involucrados en la toma de decisiones, es más probable que los fondos se utilicen de manera que maximicen el bienestar comunitario. Además, la participación ciudadana en este proceso ayuda a identificar y priorizar las necesidades locales de manera más precisa, lo que puede llevar a una planificación más efectiva y a la reducción de los despilfarros.

Sin embargo, la Teoría del Presupuesto Participativo también reconoce los desafíos asociados con la implementación de estos procesos. Estos desafíos incluyen la necesidad de asegurar una participación amplia y representativa, evitando que grupos más poderosos o vocalizados dominen el proceso. Además, es crucial que exista un compromiso continuo y un apoyo institucional para mantener la efectividad y la sostenibilidad del presupuesto participativo a lo largo del tiempo.

Además, esta teoría sugiere que el éxito del presupuesto participativo depende en gran medida de la existencia de un marco institucional robusto que apoye la participación ciudadana y la toma de decisiones colaborativa. Esto incluye la provisión de información adecuada y accesible, la capacitación para los participantes y la creación de espacios inclusivos donde todos los sectores de la comunidad puedan colaborar de manera efectiva.

El enfoque de presupuestos participativos, originado en Brasil, ha experimentado una notable difusión global, destacándose por su capacidad para adaptarse a diversos contextos políticos y culturales. Sin embargo, como señala Sintomer (2008), no existe una metodología uniforme que pueda definirse como "presupuestos participativos". Esta variabilidad se observa claramente al comparar las metodologías empleadas en América Latina con las de Europa, donde las diferencias culturales, políticas y administrativas influyen significativamente en su aplicación (Sintomer, Herzberg, & Röcke, 2008).

Para comprender y organizar mejor los elementos fundamentales de los presupuestos participativos, proponemos estructurar nuestra discusión en cinco segmentos principales:

Diversidad de Definiciones:

Este segmento explora las variadas definiciones de presupuestos participativos para reconocer los actores clave, criterios esenciales y objetivos últimos de estos procesos. La diversidad de definiciones refleja la adaptabilidad de los presupuestos participativos a contextos socio-políticos específicos. Autores como Cabannes (2004) resaltan cómo las adaptaciones locales de estos procesos pueden cumplir con funciones específicas dependiendo de las necesidades y características de cada comunidad, lo cual subraya su flexibilidad y relevancia universal.

Tipologías y Características:

Aquí se consideran las diferentes tipologías de presupuestos participativos que se han implementado globalmente, analizando

las características distintivas de cada una. Este análisis permite identificar las variables que impactan su éxito y replicabilidad. Según Shah (2007), estas características incluyen la estructura de la participación, los mecanismos de toma de decisiones, y el grado de autoridad financiera otorgado a los participantes. Comprender estas tipologías ayuda a los formuladores de políticas y administradores públicos a elegir el modelo más adecuado para su contexto local.

Innovación Administrativa y Ciudadana:

En este segmento se examina cómo los presupuestos participativos actúan como catalizadores de innovación tanto en la administración pública como en la ciudadanía. Baiocchi, Heller, y Silva (2011) argumentan que estas prácticas revitalizan la administración pública al promover una participación más directa y significativa de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales. Esta innovación puede llevar a una mayor transparencia, eficiencia y satisfacción ciudadana con respecto a la gestión de los recursos públicos.

Reconceptualización del Poder y la Gestión de Recursos:

Aquí se discute cómo la implementación de herramientas participativas en la gestión de recursos públicos implica una reevaluación de las relaciones tradicionales de representación y poder. Autores como Fung (2006) destacan cómo los presupuestos participativos pueden alterar las dinámicas de poder establecidas, distribuyendo el poder político de manera más equitativa y permitiendo una mayor influencia ciudadana en las decisiones políticas. Este cambio de paradigma desafía las estructuras tradicionales y fomenta una gestión pública más democrática y

responsable.

Objetivos y Principios de los Presupuestos Participativos:

El último segmento revisa los principios y objetivos que guían las prácticas de presupuestos participativos, considerando diversos criterios que facilitan el desarrollo de los puntos anteriores. Wampler (2007) sugiere que estos principios son esenciales para asegurar que los presupuestos participativos no solo sean efectivos, sino que también contribuyan al fortalecimiento democrático y a la mejora continua de la gobernanza local. Este análisis abarca la evaluación de cómo estos principios se traducen en prácticas que fomentan la inclusión, la equidad y la justicia social.

En conjunto, estos cinco segmentos proporcionan una base comprensiva para evaluar y entender los presupuestos participativos, subrayando la importancia de adaptar estos procesos a las necesidades y circunstancias específicas de cada contexto para maximizar su eficacia y sostenibilidad.

Finalmente, la Teoría del Presupuesto Participativo promueve la idea de que estos procesos pueden ser un poderoso catalizador para el cambio social y económico. Al involucrar a los ciudadanos en la gestión de los recursos públicos, no solo se mejora la calidad de las decisiones económicas, sino que también se fortalece el tejido social y se promueve una mayor cohesión y solidaridad dentro de la comunidad, lo cual es esencial para el desarrollo sostenible y la paz social.

2.2.2 Teoría de la Participación Ciudadana - Elección Pública

La Teoría de la Elección Pública, desarrollada por Buchanan y Tullock (1962), ofrece un análisis crítico de cómo los individuos interactúan dentro de las instituciones públicas, poniendo énfasis en sus comportamientos racionales y autointeresados en la esfera política, similar a cómo actúan en los mercados económicos. Esta teoría es fundamental para comprender los procesos de presupuesto participativo, ya que sugiere que los participantes — incluidos políticos, funcionarios y ciudadanos— actuarán en función de maximizar sus beneficios personales, lo que puede llevar tanto a resultados eficientes como a conflictos y negociaciones.

Dentro del contexto del presupuesto participativo, la Teoría de la Elección Pública ayuda a entender por qué ciertas propuestas reciben más apoyo que otras. Los participantes tienden a favorecer proyectos que les ofrecen mayores beneficios directos. Este conocimiento puede ser utilizado para diseñar mecanismos que alineen estos intereses individuales con los objetivos más amplios de la comunidad, asegurando que las decisiones tomadas reflejen un equilibrio entre las preferencias individuales y las necesidades colectivas.

Sin embargo, la Teoría de la Elección Pública también advierte sobre los riesgos de "la tragedia de los comunes" y de la acción colectiva, donde los intereses personales pueden llevar a una sobreexplotación de los recursos o a la falta de contribución a bienes comunes, respectivamente. En este sentido, la teoría sugiere la importancia de establecer reglas claras y mecanismos de rendición de cuentas dentro del proceso de presupuesto participativo para mitigar estos riesgos y promover una gestión eficaz y equitativa de los recursos públicos.

Además, esta teoría destaca la necesidad de transparencia

y de sistemas de control en los procesos de toma de decisiones públicas. Al entender que los actores políticos pueden tener incentivos para manipular los resultados en beneficio propio, se hace evidente la importancia de implementar prácticas que aseguren la integridad del proceso presupuestario. Estas prácticas pueden incluir la vigilancia por parte de organismos independientes y la participación activa de la sociedad civil para supervisar y evaluar las decisiones tomadas.

El estudio propuesto sobre la participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo regional y su contribución al desarrollo económico se fundamenta teóricamente en la Teoría de la Elección Pública. Esta teoría, que analiza la economía de las decisiones tomadas fuera de los mercados tradicionales, es crucial para comprender cómo las políticas públicas de gasto e inversión se configuran a través del equilibrio de intereses entre los actores políticos. Autores como Buchanan y Tullock (1962) han destacado la importancia de esta teoría para entender las interacciones entre los individuos y los procesos políticos, lo que es especialmente relevante en el contexto de los presupuestos participativos.

Análisis de Decisiones Políticas:

La teoría de la elección pública pone un énfasis particular en las decisiones que individuos y grupos toman dentro del contexto político. Esto es esencial para entender los presupuestos participativos, donde los ciudadanos, como agentes económicos, participan activamente en la asignación de recursos públicos. Este enfoque ayuda a identificar cómo las preferencias individuales pueden converger en decisiones colectivas que reflejan el interés común, aunque mediatizadas por la estructura de incentivos y poder dentro de la comunidad. Buchanan y Tullock (1962) destacaron que entender estas dinámicas es crucial para diseñar

instituciones que puedan canalizar eficazmente las preferencias individuales hacia resultados óptimos de política pública.

Individualismo Metodológico:

Esta característica sostiene que todos los fenómenos sociales y políticos emergen de las acciones y decisiones de individuos actuando según sus propias preferencias. En el contexto de los presupuestos participativos, este enfoque es útil para desglosar cómo las interacciones individuales dentro de los talleres y foros contribuyen a la formación de consensos o conflictos. Según autores como Mueller (2003), el individualismo metodológico permite a los analistas prever y entender mejor las complicaciones que pueden surgir cuando se intenta armonizar intereses individuales en políticas colectivas, facilitando la identificación de mecanismos que pueden mejorar la cooperación y la eficiencia en la toma de decisiones.

Racionalidad y Maximización del Bienestar:

La premisa de que los agentes económicos actúan de manera racional y buscan maximizar su bienestar es central en la teoría de la elección pública. En el ámbito de los presupuestos participativos, esta característica ayuda a explicar por qué diferentes grupos y personas presionan por la inclusión de proyectos específicos que creen que maximizarán los beneficios para ellos o sus comunidades. Esta racionalidad no siempre conduce a resultados óptimos desde una perspectiva colectiva, lo que justifica la necesidad de diseñar cuidadosamente los procesos participativos para alinear los intereses individuales con los objetivos más amplios del desarrollo comunal y regional.

Interdisciplinariedad:

La interdisciplinariedad de la teoría de la elección pública, que integra economía, sociología, política, psicología y derecho, proporciona un marco analítico amplio para estudiar los presupuestos participativos. Esta característica es especialmente útil para entender cómo las normas legales, las estructuras económicas, los factores psicológicos y los contextos sociopolíticos interactúan para influir en las decisiones de los participantes en el proceso presupuestario. Como señalan autores como Ostrom (1990), esta perspectiva ayuda a identificar cómo las instituciones y políticas pueden diseñarse o modificarse para mejorar la gobernanza y la eficacia de la participación ciudadana en la administración pública.

Enfoques Positivos y Normativos:

La dualidad de enfoques positivos y normativos en la teoría de la elección pública permite no solo describir y explicar los comportamientos observados en los procesos de presupuesto participativo, sino también emitir juicios sobre cómo deberían comportarse los entes públicos para optimizar la eficiencia y la equidad. Esta dualidad es crucial para formular recomendaciones políticas que no solo sean descriptivas sino que también aspiren a mejorar la práctica de la participación pública en la planificación fiscal.

En Perú, estudios de autores como Tanaka (2012) y Vera (2014) han examinado la implementación y efectos de los presupuestos participativos, destacando cómo estas prácticas reflejan las preferencias y promueven el bienestar de la comunidad implicada. Tanaka discute cómo la participación pública puede mejorar la gobernanza y el desarrollo local al incluir directamente a los ciudadanos en la toma de decisiones presupuestarias.

La aplicación de la teoría de la elección pública a los presupuestos participativos permite analizar cómo las intervenciones en los procesos de priorización reflejan no solo decisiones técnicas sino también políticas, con el objetivo de alcanzar un consenso que demuestra la interdisciplinariedad y la apertura política.

Por último, la Teoría de la Elección Pública subraya la relevancia de educar y capacitar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades dentro del proceso presupuestario. Esto no solo aumenta la efectividad de su participación sino que también reduce las oportunidades de corrupción y mejora la calidad de las decisiones de política pública, fortaleciendo así la estructura democrática y la confianza en las instituciones públicas.

2.2.3 Teoría Del Gasto Público Y Crecimiento Económico Endógeno (POST KEYNESIANOS)

En el ámbito del desarrollo económico y la equidad social, el papel del Estado como promotor de la eficiencia y la equidad es crucial, especialmente en contextos donde los mercados por sí solos no logran alcanzar estos objetivos. La intervención estatal se justifica en situaciones donde existen fallas de mercado tales como monopolios naturales, barreras de entrada, mercados imperfectos, asimetrías de información y externalidades, que impiden la eficiencia económica. Desde esta perspectiva, el Estado actúa para corregir dichas imperfecciones y garantizar la adecuada provisión de bienes y servicios a la sociedad, un enfoque que Joseph Stiglitz detalla ampliamente en su obra "Economía del Sector Público" (Stiglitz, 2000), donde examina cómo la intervención estatal puede superar los fallos del mercado, mediante la redistribución efectuada a través del presupuesto y la provisión de bienes públicos.

La equidad social, como parte integral del rol distributivo del Estado, implica un esfuerzo conjunto entre la sociedad y el Estado para mejorar las capacidades individuales y grupales, especialmente de aquellos considerados vulnerables. Esto incluye el desarrollo de infraestructura y otras obras públicas que no solo amplían la capacidad productiva sino que también mejoran las condiciones de vida y fomentan la inversión privada. Estas acciones estatales son fundamentales para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Stiglitz también enfatiza que la información es un bien público y que su difusión debería ser gratuita o al costo mínimo de transmisión, para maximizar la eficiencia. Esta visión es particularmente relevante para el desarrollo de capacidades humanas y la participación activa de la sociedad civil organizada en los procesos de presupuesto participativo, asegurando que todas las partes interesadas estén bien informadas y puedan contribuir efectivamente a las decisiones presupuestarias.

Además, la infraestructura y otras obras públicas solicitadas por la población deben ser tratadas como bienes públicos, con su priorización y financiación determinadas por los actores implicados directamente, lo que refuerza el principio de participación ciudadana y descentralización de las decisiones fiscales.

La intervención del Estado en el ámbito económico, especialmente en el contexto peruano, se justifica ampliamente cuando los mercados no alcanzan eficiencia por sí solos, como lo expone Joseph Stiglitz a nivel internacional y respaldan economistas peruanos como Gustavo Yamada y Carlos Parodi. Estos académicos enfatizan cómo el Estado debe actuar para corregir imperfecciones del mercado como monopolios naturales, barreras de entrada, y asimetrías de información, asegurando así

la provisión equitativa de bienes y servicios necesarios para la sociedad.

Yamada (2010) y Parodi (2012) han explorado en sus investigaciones cómo las políticas públicas, especialmente las que involucran el gasto y la inversión pública, pueden ser diseñadas para equilibrar los intereses de los distintos actores en los procesos políticos en Perú. Ellos argumentan que el desarrollo de capacidades y la infraestructura son cruciales para mejorar las condiciones de vida y estimular la inversión privada, lo cual es una base fundamental para el crecimiento económico inclusivo.

El desarrollo de las capacidades humanas y la ejecución de infraestructura, como bienes públicos, son puntos donde la teoría de Stiglitz se alinea con las observaciones de estos economistas peruanos. Ambos sostienen que el presupuesto participativo es una herramienta esencial para la redistribución y la mejora de las capacidades humanas, especialmente en grupos vulnerables, facilitando así una participación más efectiva en las decisiones presupuestarias.

En cuanto a las teorías del crecimiento económico y su aplicación en Perú, los aportes de economistas como Hernando de Soto son fundamentales. De Soto (2000) ha destacado cómo la regulación adecuada y la intervención estatal pueden transformar activos informales en capital productivo, promoviendo el crecimiento económico mediante la inclusión económica y social. Sus teorías complementan la perspectiva keynesiana y post-keynesiana sobre la necesidad de una intervención estatal activa para estimular el crecimiento en condiciones de mercado imperfectas.

Adicionalmente, las teorías de crecimiento endógeno, que

señalan la importancia de la acumulación de capital humano y físico y la creación de externalidades positivas, encuentran eco en los trabajos de Juan Julio Wicht, quien ha discutido cómo políticas educativas y de infraestructura pueden ser catalizadores del crecimiento en el Perú, al mejorar las capacidades productivas y las condiciones de vida de manera sostenible.

En resumen, el presupuesto participativo se destaca como una herramienta crucial en la gestión pública para asegurar que el desarrollo económico no solo sea inclusivo sino también efectivo en atender las demandas específicas de la sociedad peruana, en línea con los principios de las políticas públicas y el fortalecimiento de la democracia.

2.2.4 Teoría Keynesiana y Post-Keynesiana

La teoría Keynesiana y su extensión post-Keynesiana ofrecen una visión crítica del papel del Estado en la economía, especialmente bajo condiciones de concurrencia imperfecta y rendimientos crecientes. Esta perspectiva sostiene que en momentos de demanda agregada insuficiente y alta incertidumbre económica, la intervención estatal no solo es justificable, sino necesaria para estimular la economía. Keynes argumentaba que sin la intervención gubernamental, las economías podrían quedar atrapadas en prolongados períodos de desempleo y producción subóptima, como se observó durante la Gran Depresión. Los post-Keynesianos han extendido este análisis para enfocarse en cómo las políticas estatales pueden ser utilizadas para manipular la demanda económica y fomentar la inversión en sectores estratégicos, lo que a su vez podría llevar a un ciclo virtuoso de crecimiento económico y empleo.

En el contexto peruano, esta teoría tiene aplicaciones

directas en la formulación de políticas económicas orientadas a superar las brechas de infraestructura y capital humano que limitan el potencial productivo del país. La aplicación de políticas Keynesianas podría justificar la inversión estatal en grandes proyectos de infraestructura y programas de educación y salud, que no solo crean empleos sino que también mejoran la calidad de la fuerza laboral. Además, estas inversiones pueden estimular la actividad económica en sectores relacionados y atraer inversión privada, generando un entorno propicio para el crecimiento sostenido y reduciendo la vulnerabilidad a los ciclos económicos externos.

2.2.5 Teoría del Crecimiento Endógeno

La teoría del crecimiento endógeno, desarrollada en las últimas décadas del siglo XX por economistas como Paul Romer y Robert Lucas, enfoca en cómo factores internos a la economía, especialmente la acumulación de capital humano y la innovación, pueden impulsar el crecimiento económico. A diferencia de la teoría neoclásica, que ve el crecimiento como resultado de fuerzas externas y enfatiza la eficiencia de los mercados, la teoría endógena sostiene que las políticas estatales y las instituciones tienen un papel crucial en fomentar las condiciones que permiten el crecimiento sostenido. Esto incluye inversiones en educación, investigación y desarrollo, y políticas que promuevan un clima favorable para la innovación y el emprendimiento.

En Perú, esta teoría podría traducirse en políticas que fomenten la creación y difusión del conocimiento, como la mejora de la educación superior, el apoyo a centros de investigación y el desarrollo de parques tecnológicos que vinculen a la academia con la industria. Estas políticas no solo aumentarían la capacidad productiva de la economía peruana sino que también podrían

ayudar a diversificar la base económica del país, reduciendo su dependencia de las exportaciones de materias primas y fomentando sectores de mayor valor agregado. La regulación estatal, en este contexto, debería orientarse a eliminar barreras innecesarias al emprendimiento y la innovación, mientras se fortalecen las redes de seguridad social para mitigar los riesgos asociados con la transición hacia una economía más basada en el conocimiento y la tecnología.

2.2.6 Implicaciones de la Teoría Neoclásica en el Contexto Peruano

La teoría neoclásica del crecimiento económico se basa en la premisa de la concurrencia perfecta y los rendimientos constantes a escala, donde se enfatiza la eficiencia del mercado en la asignación de recursos. Según esta teoría, la intervención estatal debería ser mínima, limitándose a crear un entorno legal y económico que facilite el libre juego de las fuerzas del mercado. Desde esta perspectiva, el Estado debe centrarse en mantener la estabilidad macroeconómica, proporcionar bienes públicos esenciales y proteger la propiedad privada y los derechos contractuales, facilitando así el orden económico, monetario y fiscal sin interferencias directas en la economía.

En el Perú, aplicar la teoría neoclásica podría implicar reformas que promuevan una mayor liberalización del mercado, desregulación y apertura económica. Tales políticas podrían atraer inversiones extranjeras y estimular la competencia y la eficiencia en los sectores locales. Sin embargo, es crucial que estas reformas vayan acompañadas de medidas que aseguren una competencia justa y eviten la formación de monopolios o prácticas anticompetitivas que podrían surgir en mercados menos regulados. Además, mientras que la teoría neoclásica puede ser adecuada

para economías con mercados bien desarrollados y instituciones sólidas, en el contexto peruano también se requiere atención a la capacidad estatal para garantizar que la liberalización no conduzca a desigualdades sociales y económicas más amplias o a la explotación de los recursos naturales sin un manejo sostenible.

2.2.7 Integración de las Teorías Económicas en la Política de Desarrollo Peruano

La integración de estas teorías económicas ofrece un panorama complejo para el diseño de políticas de desarrollo económico en Perú. Cada teoría proporciona insights valiosos que pueden ser adaptados y aplicados según las circunstancias específicas del país. Por ejemplo, mientras la teoría Keynesiana y la del crecimiento endógeno subrayan la importancia de la inversión estatal en infraestructura y capital humano como motores del crecimiento económico, la teoría neoclásica recuerda la necesidad de mantener un entorno económico estable y predecible que favorezca la inversión y la innovación privadas.

Para Perú, esto podría traducirse en una política económica que combine intervenciones estratégicas del Estado con el fomento de un entorno de mercado competitivo y regulado. Esto implica no solo grandes inversiones en educación, tecnología e infraestructura para fomentar el crecimiento endógeno, sino también políticas que aseguren un clima de negocios saludable y justo que pueda atraer y mantener la inversión privada. Además, el estado peruano debe ser capaz de adaptarse y responder de manera flexible a los desafíos emergentes, equilibrando cuidadosamente la intervención estatal con la promoción de la autonomía y la iniciativa del sector privado.

En conclusión, la política de desarrollo económico en Perú

requiere un enfoque multifacético que integre diversas teorías económicas, adaptándolas a las necesidades y contextos locales para garantizar un crecimiento equitativo y sostenido. Esto no solo fortalecerá la economía, sino que también contribuirá a una mayor cohesión social y a la estabilidad política a largo plazo.

2.2.8 Teoría de la Democracia Participativa

La Teoría de la Democracia Participativa subraya la importancia de la implicación directa de los ciudadanos en los procesos políticos para reforzar la democracia y mejorar la efectividad de la gobernanza. Carole Pateman (1970) argumenta que la participación no solo permite a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan sus vidas, sino que también fomenta competencias democráticas y una comprensión más profunda de los asuntos públicos. Esta teoría sostiene que los sistemas democráticos que apoyan altos niveles de participación directa tienden a producir políticas más equitativas y sostenibles. En el contexto del presupuesto participativo, esta teoría sugiere que la participación ciudadana puede mejorar la asignación de recursos al vincular directamente las preferencias de los ciudadanos con las decisiones de gasto público.

La aplicación práctica de la democracia participativa en contextos como el presupuesto participativo implica facilitar foros y mecanismos mediante los cuales los ciudadanos puedan deliberar y decidir sobre cuestiones presupuestarias. Según estudios de Archon Fung (2006), este tipo de participación promueve una mayor transparencia y responsabilidad, ya que las decisiones tomadas reflejan un consenso comunitario que puede ser claramente trazado y evaluado por los electores. La teoría también sugiere que cuando los ciudadanos entienden que tienen un rol significativo en la toma de decisiones, su compromiso con el

bienestar comunitario se fortalece, lo que lleva a un mayor sentido de responsabilidad y a menores niveles de corrupción.

La democracia participativa, aplicada a través del presupuesto participativo, también tiene el potencial de mitigar el descontento político y aumentar la confianza en las instituciones gubernamentales. Al ver que sus contribuciones tienen un impacto directo en las decisiones de gasto, los ciudadanos pueden sentir que el gobierno es más receptivo y legítimo. Este enfoque ayuda a construir un puente entre el gobierno y los ciudadanos, reduciendo la alienación y fomentando un sentido de comunidad y pertenencia.

Además, la democracia participativa desafía el modelo tradicional de democracia representativa en el que los ciudadanos solo participan indirectamente a través de representantes electos. Al permitir a los ciudadanos participar directamente en decisiones específicas como el presupuesto municipal, se les empodera para actuar como vigilantes y defensores de sus propios intereses, lo que puede conducir a una distribución más equitativa de los recursos públicos.

Finalmente, la implementación de la democracia participativa a través del presupuesto participativo puede enfrentar desafíos, incluyendo desequilibrios en el poder y la participación entre diferentes grupos, así como la necesidad de capacitación continua para los ciudadanos para que participen efectivamente. Sin embargo, estos desafíos no socavan la importancia del modelo; más bien, subrayan la necesidad de diseñar cuidadosamente estos procesos para garantizar que sean inclusivos y equitativos.

2.2.9 Teoría del Capital Social

La Teoría del Capital Social, propuesta por Robert Putnam y

otros, sostiene que las redes sociales, la normatividad y la confianza mutua son fundamentales para el éxito económico y democrático de las sociedades. Putnam (1993, 2000) enfatiza que las comunidades con altos niveles de capital social tienden a ser más eficaces en la gestión de recursos públicos y en la promoción de la cohesión social. En el marco del presupuesto participativo, el capital social puede jugar un papel crucial al facilitar la cooperación entre los ciudadanos y entre estos y el gobierno, lo que es esencial para el diseño e implementación de políticas públicas eficientes y equitativas.

El capital social facilita la participación en el presupuesto participativo al reducir los costos de organización y promover una mayor colaboración. Los ciudadanos que confían entre sí y en las instituciones son más propensos a involucrarse en actividades comunitarias y aportar constructivamente a las discusiones presupuestarias. Además, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico ayudan a movilizar a los ciudadanos hacia objetivos comunes, lo que resulta en decisiones más informadas y consideradas.

Sin embargo, la distribución desigual del capital social puede llevar a desigualdades en la participación y en los beneficios del presupuesto participativo. Los sectores con menor acceso a redes sociales y recursos pueden encontrarse en desventaja, lo que podría perpetuar o incluso exacerbar las desigualdades existentes. Por tanto, es fundamental implementar estrategias que fomenten el desarrollo del capital social en comunidades menos privilegiadas, asegurando que el proceso presupuestario sea inclusivo y representativo.

Además, el fortalecimiento del capital social a través del presupuesto participativo puede tener efectos positivos más allá de

la mejora de la eficiencia y la equidad en la distribución de los recursos. Puede contribuir al desarrollo de una cultura política más participativa y deliberativa, donde los ciudadanos se sientan comprometidos y responsables del bienestar común, no solo durante el proceso de presupuesto, sino en todos los aspectos de la vida cívica.

En última instancia, la teoría del capital social proporciona una valiosa perspectiva sobre cómo las interacciones y las relaciones dentro de una comunidad pueden ser canalizadas para mejorar la gobernanza y el desarrollo social y económico. A través de la implementación efectiva del presupuesto participativo, se puede aprovechar el capital social existente y fomentar su crecimiento, lo cual es esencial para el éxito a largo plazo de estas iniciativas.

2.2.10 Modelo de Desarrollo Económico Local

El Modelo de Desarrollo Económico Local se centra en explotar las capacidades y recursos propios de una comunidad o región para fomentar el crecimiento económico sostenible. Este modelo reconoce que las políticas de desarrollo eficaces deben ser adaptadas a las condiciones locales específicas, aprovechando las ventajas competitivas y atendiendo a las necesidades particulares de las comunidades. Blakely y Leigh (2010) enfatizan que el desarrollo económico local requiere una planificación estratégica que incluya a todos los actores relevantes, incluidos los sectores público, privado y no gubernamental, para garantizar que los esfuerzos de desarrollo sean inclusivos y representativos de los intereses comunitarios.

Una de las principales aplicaciones de este modelo en el contexto del presupuesto participativo es la capacidad de dirigir

inversiones hacia áreas que maximicen el impacto económico local. Por ejemplo, la inversión en infraestructura crítica, como carreteras y telecomunicaciones, puede abrir nuevas oportunidades de mercado y mejorar la eficiencia operativa de las empresas locales. Además, apoyar a las pequeñas y medianas empresas a través de políticas fiscales favorables y acceso a créditos puede fomentar el emprendimiento local y generar empleo.

Sin embargo, para que el desarrollo económico local sea efectivo, es crucial que los ciudadanos participen activamente en el proceso de planificación. Esto asegura que los proyectos seleccionados reflejen las necesidades reales de la comunidad y no simplemente los deseos de una minoría influyente. En este sentido, el presupuesto participativo ofrece un mecanismo para que los ciudadanos no solo expresen sus preferencias, sino también para que tomen decisiones informadas sobre cómo se deben invertir los recursos públicos en su región.

Además, el éxito del desarrollo económico local a menudo depende de la capacidad de una comunidad para adaptarse a los cambios económicos globales y nacionales. Esto requiere no solo inversiones en capital físico, sino también en capital humano, a través de la educación y la formación. Aumentar las habilidades de la fuerza laboral local no solo mejora la productividad, sino que también atrae a empresas que buscan un personal cualificado, lo que puede reducir la dependencia de las industrias tradicionales y fomentar la diversificación económica.

Finalmente, el Modelo de Desarrollo Económico Local también subraya la importancia de la sostenibilidad. Las decisiones de desarrollo deben considerar sus efectos a largo plazo sobre los recursos ambientales y sociales de la comunidad. El presupuesto participativo puede jugar un papel vital aquí, permitiendo a los

ciudadanos abogar por proyectos que no solo promuevan el crecimiento económico, sino que también protejan y mejoren su entorno y calidad de vida. Esto puede incluir proyectos de energía renovable, iniciativas de conservación y programas de desarrollo social que aseguren que el crecimiento económico no se logre a expensas de la salud ambiental o del bienestar social.

Cada una de estas teorías proporciona un marco crucial para comprender y analizar la relación entre la participación ciudadana y la gestión del gasto de inversión en contextos locales, como es el caso de la Municipalidad Provincial del Cusco. Al integrar estas perspectivas, la tesis puede ofrecer una evaluación profunda y matizada de cómo los procesos de presupuesto participativo influyen en la eficacia, eficiencia y equidad del desarrollo local.

2.2.11 La teoría de las políticas públicas.

Esta teoría, es un campo extenso de estudio que se basa en diversos marcos, modelos estándares y teorías para analizar las políticas públicas de los Estados. La misma que se basa en perspectivas teóricas y epistemológicas para construir modelos de análisis.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Participación Ciudadana

En el análisis de la participación ciudadana, Ballón (2003) ofrece una visión comprensiva al definir la participación no solo como un acto político y jurídico, sino también como una capacidad dinámica de la ciudadanía para influir en la gestión del desarrollo local y regional. Según Ballón, esta capacidad se manifiesta tanto individual como colectivamente, permitiendo a los

ciudadanos intervenir directamente o mediante representantes legítimos en decisiones que impactan sus vidas en múltiples dimensiones, incluyendo aspectos materiales, sociales, políticos, económicos y culturales. Esta perspectiva enfatiza la importancia de la participación como un mecanismo fundamental para asegurar que las políticas y proyectos reflejen las necesidades y preferencias de la comunidad, potenciando así la legitimidad y la efectividad de la gestión pública.

Por otro lado, Licha (2002) profundiza en el valor transformador del proceso participativo, interpretándolo como una vía esencial para la concientización y democratización de la sociedad. Desde su punto de vista, la participación no se limita a ser una herramienta de consulta o decisión, sino que se convierte en un proceso educativo y empoderador que genera conocimiento, desarrolla habilidades y fortalece las instituciones. Licha argumenta que a través de la participación, los individuos y comunidades no solo influyen en las decisiones que los afectan directamente, sino que también adquieren una mayor comprensión de los mecanismos políticos y administrativos, mejorando su capacidad para actuar de manera informada y efectiva en diversos ámbitos de la vida pública.

Ambos autores, Ballón y Licha, coinciden en destacar la participación ciudadana como un pilar para el desarrollo sostenible y la gobernanza democrática. El enfoque interdisciplinario que sugieren implica que la participación va más allá de la simple inclusión en los procesos electorales o consultivos, abarcando una amplia gama de actividades que contribuyen al fortalecimiento de la sociedad civil y al desarrollo de un tejido social más cohesivo y resiliente. Además, resaltan la importancia de crear marcos legales y políticos que fomenten una participación efectiva y equitativa, garantizando que todos los sectores de la población,

especialmente los más vulnerables, tengan voz en la formulación de políticas que determinan su bienestar y futuro.

2.3.2 Presupuesto Participativo (PP)

El Presupuesto Participativo (PP) constituye una metodología de gestión pública que involucra directamente a las autoridades de Gobiernos Regionales y Locales y a la ciudadanía, representada a través de sus organizaciones, en la definición y priorización de proyectos de inversión. Este proceso se estructura a través de fases deliberativas y decisionales donde se determina la asignación de recursos, tanto a nivel regional como local. Este enfoque se centra en maximizar la rentabilidad social de las inversiones, alineándolas con la visión de desarrollo establecida en los planes de Desarrollo Concertado y los objetivos de los planes Estratégicos Institucionales. Además, el PP se caracteriza por reflejar los compromisos y contribuciones de la comunidad y de los entes públicos y privados involucrados, lo que fortalece la corresponsabilidad y la transparencia en la gestión de los fondos públicos.

Conceptualmente, el PP se describe como un ejercicio de democracia directa que permite a los ciudadanos influir y tomar decisiones sobre la gestión presupuestaria y las políticas públicas de manera continua y voluntaria. Este proceso democratiza el rol del ciudadano en la administración pública, elevando su participación más allá del acto electoral, permitiéndole incidir directamente en las prioridades de gasto y supervisar la ejecución gubernamental. Así, el PP representa una integración de la democracia directa con la representativa, siendo una herramienta crucial para la profundización democrática. La experiencia de Porto Alegre, por ejemplo, es emblemática en mostrar cómo la implementación del PP puede reconfigurar la relación entre

ciudadanos y Estado, promoviendo una mayor implicación ciudadana en la gestión pública.

Según Goldfrank (2009), el PP es un proceso que facilita la participación ciudadana en la toma de decisiones del presupuesto público a través de reuniones anuales con las autoridades, donde los ciudadanos, individualmente o agrupados en organizaciones cívicas, tienen la oportunidad de contribuir de manera significativa. Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) define el PP como una herramienta de política y gestión que permite a autoridades y organizaciones ciudadanas definir conjuntamente la dirección y asignación de recursos. Riveros y Luque (2018) lo describen como una herramienta de planificación anual que responde a las necesidades de los habitantes urbanos, asegurando un acceso universal a la toma de decisiones y permitiendo que las comunidades determinen el destino de importantes recursos de instituciones municipales, provinciales y nacionales. Este enfoque de planificación participativa no solo promueve la equidad y la inclusión social sino que también fortalece la capacidad de las comunidades para gestionar sus propios desarrollos.

2.3.3 Inversión

La inversión, un componente crucial de la economía macroeconómica, es esencial para el crecimiento y la estabilidad, como demuestran teorías de economistas influyentes. John Maynard Keynes en "La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero" (1936) destaca el impacto multiplicador de la inversión en bienes de capital sobre el empleo y el ingreso nacional. Robert Solow, por otro lado, resalta en su modelo de crecimiento (1956) cómo la inversión en capital y tecnología impulsa el crecimiento económico a largo plazo. En el contexto monetario, Milton Friedman en "Teoría de la Función de Consumo" (1957) explora la

decisión entre consumo e inversión basada en la renta permanente, mientras que Hyman Minsky en "Estabilizando una Economía Inestable" (1986) advierte sobre los riesgos de la inversión financiada con deuda en periodos de bonanza económica. Estas perspectivas subrayan la necesidad de políticas que equilibren incentivos para la inversión con medidas que aseguren la estabilidad económica y financiera.

2.3.4 Inversión Pública

La Formación Bruta de Capital en el sector público es una categoría del presupuesto destinada específicamente a proyectos de inversión que fomentan el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura y los servicios a la población. Esta incluye los Estudios de Pre Inversión, que son evaluaciones preliminares para determinar la viabilidad y el impacto potencial de proyectos futuros. Además, abarca inversiones directas en infraestructura, como la construcción de obras públicas —carreteras, hospitales, escuelas— y la adquisición de bienes de capital como maquinaria y equipo esencial para mejorar la capacidad operativa y la prestación de servicios del sector público.

La inversión pública se organiza y prioriza a través de un proceso riguroso donde diferentes organismos e instituciones del sector público, operando a nivel nacional (central), regional y local (provincias y distritos), identifican y seleccionan proyectos que se alinean con las necesidades y objetivos estratégicos del desarrollo nacional y regional. Estos proyectos son esenciales no solo para el crecimiento económico, sino también para mejorar la calidad de vida de la población, asegurando que los recursos estatales se utilicen de manera efectiva y eficiente para atender las demandas y desafíos más urgentes de la sociedad.

Además, la Formación Bruta de Capital en el ámbito público refleja el compromiso del estado con el progreso socioeconómico, actuando como un motor clave para la dinámica económica general del país. Al invertir en infraestructura y bienes de capital, el gobierno no solo estimula la economía mediante la creación de empleo y la activación de diversas cadenas de suministro, sino que también pone las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo. La ejecución eficaz de estos proyectos es fundamental para garantizar que los beneficios de la inversión pública se traduzcan en mejoras tangibles para todos los sectores de la población, fortaleciendo así el tejido económico y social de la nación.

2.3.5 Gasto Público

El gasto público, tal como lo definen y administran los gobiernos, es una herramienta crucial en la gestión de la economía a través de inversiones y otros desembolsos. Este tipo de gasto influye directamente en el nivel de renta nacional, donde un incremento puede estimular la economía y un decrecimiento puede tener el efecto opuesto. Especialmente en períodos de inflación, se recomienda reducir el gasto público para controlar la demanda agregada y alcanzar una estabilidad económica. Esta gestión del gasto es esencial para cumplir con los objetivos de la política económica, ajustando las intervenciones del gobierno de acuerdo con las condiciones macroeconómicas y las metas fiscales.

El gasto público se organiza a través de los presupuestos o programas económicos que establecen los distintos niveles de gobierno y se clasifica principalmente en dos categorías: el Gasto Neto y el Gasto Primario. El Gasto Neto incluye la totalidad de las erogaciones del sector público menos las amortizaciones de la deuda externa, mientras que el Gasto Primario excluye los pagos

de intereses y comisiones sobre la deuda pública. Este último es un indicador vital que refleja la capacidad de las finanzas públicas para financiar operaciones e inversiones gubernamentales con ingresos tributarios y no tributarios, así como de la venta de bienes y servicios, sin depender del endeudamiento.

Según la normativa del Ministerio de Economía y Finanzas, el gasto público abarca gastos corrientes, gastos de capital y pago de deudas, asignados a las entidades acreditadas al presupuesto correspondiente (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.). De acuerdo con el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Decreto Legislativo No. 1440, artículo 20), estos gastos están destinados a la prestación de servicios públicos y gastos de gobierno que ayudan a la entidad a alcanzar resultados prioritarios o metas estratégicas institucionales de acuerdo con sus funciones. Esta estructuración asegura que cada desembolso contribuya eficazmente a los objetivos gubernamentales y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

2.3.6 Principios del Gasto Público

Los Principios del Gasto Público, como explica Huamaní (2012), son esenciales para asegurar que los recursos del estado se utilicen de manera eficiente y efectiva en beneficio de la economía y la sociedad. Estos principios orientan la política de gasto público y buscan maximizar los resultados positivos de estas inversiones. A continuación se detallan estos principios:

El principio de máxima ocupación: Este principio sostiene que el Estado debe esforzarse por mantener a la mayor parte de la población económicamente activa, incluyendo trabajadores calificados y no calificados, plenamente empleada. La implementación de políticas de gasto que fomenten la creación de

empleo es crucial, pues un alto nivel de empleo no solo genera beneficios económicos directos por el aumento de la producción y el consumo, sino también beneficios sociales como la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar general.

El principio de Mínimo Gasto: Este principio aboga por la eficiencia en el gasto público, argumentando que el Estado debe evitar los desembolsos excesivos y asegurarse de que los recursos limitados se gasten de manera que se satisfagan las necesidades básicas de la población. Este principio no implica reducir el gasto de manera que comprometa la calidad o la efectividad de los servicios públicos, sino gestionar de manera prudente y consciente los recursos disponibles para evitar el derroche y los gastos superfluos.

El principio de Máximo Beneficio: De acuerdo con este principio, cada unidad monetaria gastada por el Estado debe generar el máximo beneficio posible. Esto implica una gestión del gasto que no solo busque la eficiencia sino también la efectividad, asegurando que los recursos públicos se inviertan en proyectos que ofrezcan altos retornos económicos y sociales. La optimización de recursos incluye medidas como la racionalización del gasto, el ahorro de energía y la planificación estratégica de las inversiones para maximizar los beneficios y reducir los costos, como en el caso de las tarifas de recaudación.

Estos principios, según Huamaní (2012), guían el diseño y la implementación de la política de gasto público para promover un desarrollo económico sostenible y justo, asegurando que el gasto del gobierno contribuya efectivamente a los objetivos más amplios de la sociedad.

2.3.7 Características del Gasto Público

La Enciclopedia Económica (2017) detalla de manera precisa las características fundamentales que debe cumplir el gasto público para ser efectivo y responsable. Estas características son esenciales para entender cómo se administra y supervisa el gasto en el sector público, y cómo este impacta en la sociedad. A continuación, se desarrollan estas características:

Realizado por una entidad pública: Esto significa que el gasto público debe ser ejecutado exclusivamente por organismos gubernamentales o entidades estatales. Esto asegura que los recursos sean manejados por autoridades legítimamente constituidas bajo el marco legal y regulatorio del Estado, lo que promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de fondos.

Inclusión en el presupuesto como crédito presupuestario:

Cada gasto debe estar contemplado dentro del presupuesto
aprobado y requerir la autorización de un tribunal ordinario para su
ejecución. Esto garantiza que todos los desembolsos sean
planificados y aprobados de acuerdo con los objetivos estratégicos
del gobierno y bajo una rigurosa supervisión legal, evitando así el
uso indebido de los fondos públicos.

Vinculante y limitado: El gasto público no puede exceder el monto autorizado por la legislatura. Esta característica limitativa asegura que el gasto se mantenga dentro de los límites presupuestarios aprobados, evitando el sobreendeudamiento y contribuyendo a la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Finalidad de utilidad pública: El gasto público debe tener como objetivo principal el beneficio de la comunidad y la sociedad en general. Esto implica que los fondos deben utilizarse en proyectos y servicios que promuevan el bienestar común, como educación, salud, infraestructura y seguridad, entre otros.

Solventar y satisfacer las necesidades de la comunidad: El gasto debe dirigirse a cubrir las necesidades esenciales y prioritarias de la población. Esto requiere una identificación clara y precisa de las necesidades comunitarias y una planificación efectiva que asegure que los recursos se distribuyan de manera que maximicen el impacto positivo en la sociedad.

2.3.8 Gasto corriente

El gasto público es una herramienta esencial para el desarrollo social y económico, gestionada cuidadosamente por entidades gubernamentales para garantizar su eficacia y responsabilidad. Según la Enciclopedia Económica (2017), hay varias características clave que definen cómo debe ser administrado el gasto público:

Realizado por una entidad pública: El gasto público debe ser ejecutado exclusivamente por organismos del gobierno o entidades estatales. Esto garantiza que los recursos se manejen dentro de un marco legal y regulatorio apropiado, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas. La administración por entidades públicas asegura que los fondos se utilicen con objetivos legítimos y bajo estándares de supervisión estrictos, minimizando el riesgo de corrupción y malversación.

Inclusión en el presupuesto como crédito presupuestario:

Cada elemento del gasto debe estar claramente definido y
aprobado dentro del presupuesto nacional, y su uso requiere
autorización por un tribunal competente. Este proceso de
aprobación asegura que todos los gastos están alineados con las
políticas y objetivos estratégicos del gobierno, facilitando una
gestión financiera que prioriza la eficiencia y la efectividad en la

asignación de recursos públicos.

Vinculante y limitado: Los gastos no pueden superar los montos autorizados por la legislatura, lo que impide que el gasto público exceda los límites presupuestarios establecidos. Esta limitación es crucial para mantener la disciplina fiscal y evitar el endeudamiento excesivo, contribuyendo a la sostenibilidad económica a largo plazo del país.

Finalidad de utilidad pública: Los fondos públicos deben utilizarse para proyectos y servicios que beneficien a la comunidad y mejoren el bienestar social. Esto incluye inversiones en áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad, que son esenciales para el desarrollo integral de la sociedad y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Solventar y satisfacer las necesidades de la comunidad: Es fundamental que el gasto público se dirija a atender las necesidades prioritarias de la población. Esto requiere una planificación detallada y un entendimiento profundo de las demandas comunitarias para asegurar que los recursos se asignen de manera que maximicen los beneficios para la sociedad. La identificación precisa de estas necesidades permite una distribución más efectiva y justa de los recursos, garantizando que se atiendan las áreas más críticas.

2.3.9 Gasto de Inversión - Capital

El gasto de capital es fundamental en el sector público, ya que implica inversiones significativas en infraestructura y en la expansión del patrimonio estatal que son clave para el desarrollo socioeconómico de un país. Este tipo de gasto incluye la construcción y mejora de infraestructura tanto social como

productiva, lo cual engloba una amplia gama de proyectos esenciales como hospitales, escuelas, universidades y otras obras civiles importantes como carreteras, puentes, represas, y redes de suministro energético como tendidos eléctricos y oleoductos.

Estas inversiones no solo mejoran la calidad de vida y el bienestar social, sino que también aumentan la capacidad productiva de la economía, facilitando así el crecimiento económico. Por ejemplo, la mejora de la infraestructura de transporte, como carreteras y puentes, reduce los costos de logística para las empresas, mientras que la inversión en hospitales y escuelas eleva el capital humano de la nación, lo cual es un determinante clave del desarrollo económico a largo plazo.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el gasto de capital también incluye la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles, así como inversiones financieras en entidades públicas. Estos activos no solo incrementan el patrimonio del sector público, sino que también se convierten en herramientas cruciales para la producción de bienes y servicios. Este enfoque integral asegura que el gasto de capital no solo se limita a infraestructura física, sino que también abarca inversiones en tecnología, investigación y desarrollo, que son fundamentales para la innovación y la competitividad de la economía.

Este tipo de gasto, por lo tanto, es un componente vital de la política fiscal y debe ser gestionado cuidadosamente para asegurar que las inversiones sean efectivas y que realmente contribuyan al crecimiento económico y al desarrollo sostenible del país. La planificación estratégica, la evaluación continua y la gestión eficiente de proyectos son esenciales para maximizar los beneficios de los gastos de capital y para garantizar que estos recursos públicos se utilicen de la manera más provechosa posible.

2.3.10 Gobernabilidad

El Diccionario de Política de Bobbio y Matteucci, (1998) la define como "la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados". Por lo tanto, la gobernabilidad se da en la relación compleja entre los dos entes. Si bien la gobernabilidad se da en sistemas políticos democráticos y no democráticos, ésta se ha asociado desde sus orígenes a los primeros, refiriéndonos a una gobernabilidad democrática.

Los orígenes del concepto "gobernabilidad" o "governance" se sitúan en la década de los 1970, cuando el economista neomarxista, James O'Connor, preludió en su obra "The fiscal crisis of the State" (1973), problemas de gobernabilidad debido a una importante crisis fiscal en los países más avanzados. Los problemas de gobernabilidad suponían el resultado de las contradicciones estructurales del propio Estado capitalista para compatibilizar la acumulación de capital con la legitimación política.

Su trabajo llevó a Huntington, Crozier y Watanuki a anunciar en su Informe sobre gobernabilidad para la Comisión Trilateral, titulado La crisis de la democracia (1975), los problemas de gobernabilidad en Europa Occidental, Estados Unidos y Japón por los desafíos que suponía hacer frente a una creciente brecha entre el incremento de demandas sociales y la escasez de recursos financieros para satisfacerlas. Se hablaba de problemas de gobernabilidad por "exceso de democracia.

Para (Avritzer – 2011), La Gobernabilidad es el conjunto de condiciones de una sociedad que la hacen gobernable, esto es, que hacen que la acción de gobierno, desplegado dentro de determinados marcos institucionales, logre determinados resultados. En la década del 70, la gobernabilidad se refería

exclusivamente a la estabilidad de los gobiernos frente a las exigencias de cambio que provenían de las sociedades y los partidos. La gobernabilidad entonces tenía un sentido conservador. En los 80 y los 90, la gobernabilidad aludía principalmente a la eficacia de los gobiernos para decidir, gestionar e implementar las políticas de estabilización y de reforma estructural neoliberal sin interferencias de la sociedad y de la política. La gobernabilidad de los 80 y los 90 tenía un sentido tecnocrático. En el 2000 la gobernabilidad adquiere un sentido más amplio: Además de aludir a la estabilidad y la eficacia, añade la legitimidad. La legitimidad se refiere a gobiernos que tienen el consentimiento de la ciudadanía para gobernar, expresado en elecciones generales, libres, limpias, competitivas y periódicas. La legitimidad tiene actualmente un sentido integral.

2.4 Marco Legal

2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

El artículo 31 de la Carta Magna, modificada de conformidad con las únicas disposiciones de la Ley N° 28480 (30 de marzo de 2005), establece que la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es un derecho y una obligación de los ciudadanos.

Asimismo, de conformidad con el artículo 199 de la Ley N° 27680 (7 de marzo de 2002), única cláusula que entró en vigencia, los gobiernos regionales y locales formulan presupuestos con la participación de sus residentes, y brindan explicaciones anuales de su implementación.

2.4.2 LEY MARCO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO, LEY N° 27658

El artículo 9 sobre control ciudadano establece que todo

ciudadano tiene derecho a participar en la formulación, fiscalización, ejecución y control de la gestión de las entidades públicas, lo cual se fundamenta en las disposiciones legales de la "Ley Marco Presupuesto Participativo" N°. 28056.

2.4.3 LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN, LEY № 27783

En cuanto a la participación ciudadana, su artículo 17 establece que los gobiernos regionales y locales tienen la obligación de promover la participación de la población en la formulación, debate y concertación de los planes y presupuestos de desarrollo a través de la consulta, coordinación, negociación y fiscalización.

Por otro lado, el artículo 20 sobre los presupuestos regionales y locales establece que estas instituciones públicas apoyarán su participación anual en el presupuesto como medio de gestión administrativa, y de acuerdo con la ley para formular y ejecutar el plan de desarrollo conjunto.

2.4.4 LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 27972

En cuanto a la participación ciudadana, su artículo 17 establece que los gobiernos regionales y locales tienen la obligación de promover la participación de la población en la formulación, debate y concertación de los planes y presupuestos de desarrollo a través de la consulta, coordinación, negociación y fiscalización.

Por otro lado, el artículo 20 sobre los presupuestos regionales y locales establece que estas instituciones públicas apoyarán su participación anual en el presupuesto como medio de gestión administrativa, y de acuerdo con la ley para formular y ejecutar el plan de desarrollo conjunto.

2.4.5 LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LEY Nº 28056

Modificado por Ley No. 29298

La tercera cláusula complementaria final, incorporada a la cláusula complementaria de la cuarta enmienda del Decreto Legislativo N° 1486 (10 de mayo de 2020)

Establecer los principios, conceptos, metas y objetivos de participación en el presupuesto, así como las especificaciones de las etapas de participación en el presupuesto y mecanismo de seguimiento.

2.4.6 REGLAMENTO DE LA LEY Nº 28056 - LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DECRETO SUPREMO Nº 142-2009-EF

El artículo 1 del Decreto Supremo N° 131-2010-EF modificó el artículo 6 sobre financiamiento del presupuesto participativo. Este reglamento establece información detallada sobre los presupuestos participantes, las instituciones participantes y formula métodos de participación.

2.4.7 RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 007-2010-EF-76.0

Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Establece pautas precisas para orientar el desarrollo claro del proceso de presupuestación participativa.

2.4.8 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, DECRETO LEGISLATIVO Nº 1440

Conceptualiza y establece una estructura del gasto público.

III. VARIABLES

1.1 Las variables e identificación de variables e indicadores

- 3.1.1. Variables Dependientes.
 - Eficacia del Presupuesto Participativo.
 - Incremento de la Participación ciudadana.
 - Mejora del gasto público de inversión.
- 3.1.2. Variables Independientes.
 - Presupuesto Participativo.
 - Participación Ciudadana.
 - Gasto Público de Inversión.

1.2 Operacionalizacion de variables e indicadores

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	FUENTES DE RECOLECCION
			DE DATOS
INDEPENDIENTES			
Presupuesto Participativo	Presupuesto	Nivel de Presupuesto de	Portal de Transparencia
		inversión asignado al Proceso.	Aplicativo del Presupuesto
			participativo
Participación Ciudadana	Participación	Nivel de Participación de los	Actas finales de presupuesto
		Agentes participantes.	
Gasto de Inversión	Gasto Público	Porcentaje de ejecución del	Portal de Transparencia
		gasto de Inversión	Aplicativo del Presupuesto
			participativo
DEPENDIENTES			
Eficacia del Presupuesto	Eficacia	Porcentaje de incremento del	Portal de Transparencia
Participativo		presupuesto de inversión	
Incremento de la	Incremento	Nivel de incremento de la	Actas del presupuesto
Participación ciudadana		participación ciudadana	participativo

Mejora del gasto público de	Mejoramiento de	Porcentaje de incremento del	Portal de Transparencia
inversión	gasto	presupuesto de inversión	

IV. METODOLOGÍA

4.1 Ámbito de estudio: localización política y geográfica

El ámbito de estudio de la investigación realizada fue la jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Cusco, específicamente la gestión del Gobierno Local, sobre el Presupuesto participativo dirigido al gasto de inversión, durante los años 2019 - 2020.

4.1.1 Ubicación y delimitación

La Provincia de Cusco, está ubicada en la parte central del departamento de Cusco, limita por el Norte con las provincias de Calca y Urubamba, por el Sur con la provincia de Paruro, por el Este con la provincia de Quispicanchi, y por el Oeste con la provincia de Anta que son provincias donde tendencialmente crece la ciudad, siguiendo la geomorfología conformada por el Rio Huatanay y sus tributarios. (PDPC-2021, p 18)

4.1.2 Altitud

La provincia se ubica entre los 3138 m.s.n.m. (distrito Saylla) y 3635 m.s.n.m. (distrito Ccorcca) y la ciudad de Cusco se ubica en un valle interandino, entre los 3,244 m.s.n.m (distrito San Jerónimo) y los 3,700 m.s.n.m. (sector del Arco de Tica-Tica). (PDPC-2021, p 18)

4.1.3 Superficie

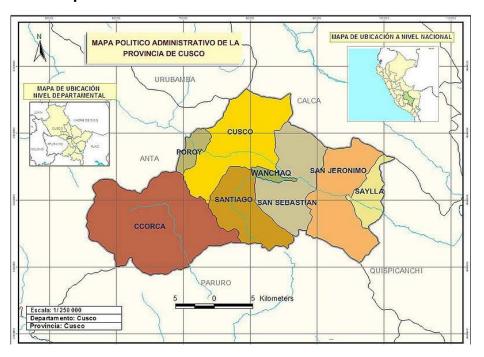
Tiene una superficie de 61 700 Ha. y cuenta con 8 distritos. El distrito de mayor extensión es Ccorcca con 18 856 Ha., seguido de los distritos de Cusco, con 11 622 Ha. y San Jerónimo con 10 334 Ha., los distritos con menores extensiones son San Sebastián con 8 944 Ha., Saylla con 2 837 Ha., Poroy con 1 496 Ha. y Wanchaq con 639 Ha.(PDPC-2021, p 18)

4.1.3 Población

Distrito	Población Proyectada 2020
PROINCIA DE CUSCO	511,019
CUSCO	118,127
CCORCA	2,405
POROY	12,333
SAN JERONIMO	70,453
SAN SEBASTIAN	134,182
SANTIAGO	103,817
SAYLLA	8,338
WANCHAQ	61,364

Fuente: Boletín N° 26, Perú, Estimación y Proyección 2018 – 2020, INEI.

4.1.4 Mapa



Nota: (PDPC-2021, p 18)

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Según el tipo

En la presente investigación por su naturaleza y por los datos empleados es de carácter **más cualitativa** que cuantitativa, porque se basa en la obtención de datos en principio no cuantificable, basado en la observación documentaria y entrevistas.

Por el método, es de **carácter inductivo**, es decir es

Por el método, es de **carácter inductivo**, es decir es un procedimiento de investigación que se basa en la observación y experimentación para llegar a una conclusión general a partir de casos específicos.

4.2.2 Por el Nivel de investigación

El presente trabajo de investigación es de **carácter descriptivo**, no experimental y longitudinal. Se clasifica como descriptivo porque su objetivo principal es proporcionar unas descripciones exhaustivas del proceso de presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco, así como de la participación ciudadana y el gasto de inversión correspondientes a los años 2019 y 2020. También es una investigación explicativa, pues busca descubrir las causas y efectos de un fenómeno, y establecer relaciones entre ellos, llamado presupuesto participativo.

Por el enfoque es de análisis interpretativo, el cual es un método de investigación que busca comprender el significado de las experiencias vividas, las motivaciones de las personas, sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, en este caso la experiencia de los agentes participantes del PP.

El enfoque es no experimental dado que se fundamenta en la observación directa del proceso y de los resultados obtenidos en el contexto analizado, reflejando cómo las diferentes variables interactúan y conforman la realidad de una situación o evento específico, sin intervenir ni manipular los factores estudiados.

La investigación es de naturaleza longitudinal porque abarca un período determinado, comprendido entre los años 2019 y 2020. A

lo largo de este tiempo, se realiza un seguimiento de los mismos sujetos (agentes participantes) y procesos (presupuesto participativo y ejecución del gasto de inversión), lo que permite observar la evolución de las características y variables propuestas, identificando cambios y tendencias en función de las dinámicas del periodo analizado.

4.3 Unidad de análisis

Para la presente investigación y como parte fundamental del proyecto es el:

- 1. Presupuesto participativo 2019- 2020,
- Participación ciudadana en la distribución y priorización del Presupuesto; y el
- Gasto de Inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco de los años 2019 y 2020.

4.4 Población de estudio

En la presente investigación la Recopilación de datos primarios se dará con la entrevista.

La población a consultar y parte del estudio es:

- Agentes participantes del presupuesto participativo por el Estado (Alcalde, Regidores (02).
- 2. Agentes participantes de la sociedad civil(04).

En la investigación también se requiere la recopilación de datos secundarios, los mismos que se procederá a identificar las fuentes:

- Por internet y en el aplicativo del Presupuesto
 Participativo del MEF y la pagina amigable.
- Portal de Transparencia de la comuna provincial.
- Documentos de la Dirección de Planificación y Presupuesto.

Recopilación de datos secundarios en la

- Bibliografía y documentos referidos.
- INEI
- Documentos del Gobierno Regional
- Otros

4.5 Técnicas de selección de muestra

En la presente investigación, se ha usado fuentes primarias como las entrevistas se y fue de selección no probabilística – dirigida, en vista de que las personas a quienes se ha entrevistado son las directamente relacionadas en el proceso, y en el análisis de la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

4.6 Técnicas de recolección de información

En el proceso de elaboración de la presente investigación se ha utilizado lo siguiente:

Técnica	Instrumento	
Recopilación Documentaria y	Ficha de Recolección de datos	
Bibliográfica.		
técnica de investigación a través de la		
cual se explora lo que se ha escrito y		
publicado antes acerca un		
determinado tema		
Entrevistas (09)	Guía de Entrevista	
La entrevista es una técnica de gran		
utilidad en la investigación cualitativa		
para recabar datos; se define como		
una conversación que se propone un		
fin determinado distinto al simple		
hecho de conversar.		

4.7 Técnicas de análisis e interpretación de la información

En la presente investigación cualitativa se realizó:

- 1. El Análisis, de los datos obtenidos en las entrevistas y de la recopilación documentaria y bibliográfica, pues los datos son entendidos como interacciones, situaciones, fenómenos u objetos de la realidad estudiada, que el investigador recoge a lo largo de su proceso de investigación y que poseen un contenido informativo útil para los objetivos perseguidos en la misma. (notas de campo, grabación de audio o vídeo, fotografías).
- El criterio de objetividad, es un principio que se basa en actuar de manera imparcial y atendiendo a criterios objetivos, es decir, relacionados con el objeto en cuestión y no con los sujetos interesados o con el sentir personal de quien actúa.
- 3. Análisis de Contenido, para tratar de descubrir los significados de un documento, éste puede ser textual, la transcripción de una entrevista, una historia de vida, un libro o material audiovisual, etc. El propósito es poner de manifiesto los significados, tanto los manifiestos como los latentes, ya para eso clasifica y codifica los diferentes elementos en categorías que representen más claramente el sentido.
- 4. **La Tabulación**, que es el proceso por el cual se consolidan y presentan los resultados en tablas y cuadros para la correcta interpretación.
- La Interpretación, la interpretación permitirán extraer conclusiones en función del problema, los objetivos, las variables, la formulación de las hipótesis y el marco teórico elaborado.
- 6. La Obtención de resultados, que es el proceso hasta llegar a conclusiones, y que aparecen generalmente los resultados, los productos de la investigación y la interpretación que hacemos de los mismos. Asimismo, las conclusiones son por tanto, afirmaciones, proposiciones en las que se recogen los

- conocimientos adquiridos por el investigador en relación al problema estudiado.
- 7. Las conclusiones y las interpretaciones serán revisadas y probablemente modificadas a lo largo del proceso investigador; debemos tener en cuenta también en todo estudio cualitativo las intenciones de la investigación emprendida y no perder de vista la percepción de los protagonistas del contexto estudiado.
- 8. Finalmente, veremos la Verificación de Conclusiones, pues una vez alcanzadas las conclusiones de la investigación será necesario verificar esas conclusiones, es decir, confirmar que los resultados corresponden a los significados e interpretaciones que los participantes atribuyen a la realidad.

Verificar las conclusiones de un estudio significa por tanto, comprobar el valor de verdad de los descubrimientos realizados, o lo que es igual, comprobar su validez basándose en juicios sobre la correspondencia entre los hallazgos y la realidad

4.8 Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

Usar hipótesis

Para el caso de la presente investigación, siendo una cualitativa, usaremos la comprobación de hechos, usando el raciocinio lógico, que se desprende del análisis e interpretación de los datos obtenidos, en las entrevistas, documentación revisada tanto textual como informática.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

Resultado de las entrevistas

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
-----------	------------	--

¿Cuál es la importancia de la Participación Ciudadana en el Proceso de Presupuesto Participativo para la distribución del gasto de inversión?

1

Considero que es de suma importancia en vista que la población por intermedio de sus organizaciones e instituciones hacen conocer a las autoridades sus necesidades prioritarias de tal manera que se realice una mejor distribución de los recursos del estado en benéfico de mejores condiciones de vida para la población.

Es importante, porque hace posible la participación de los pobladores organizados en la distribución del gasto público. Por otro lado logra la identificación de problemáticas y necesidades directamente con la población, además de lograr la identificación del poblador con el proyecto o la obra en sí; pues al sentirse partícipe desde un inicio adopta como suya la obra gestionada.

La importancia de la participación ciudadana, resulta ser un mecanismo que permite a la ciudadanía ser parte del espacio de toma de decisiones; lo que permite que cualquier ciudadano sea parte de las decisiones dentro del ámbito democrático.

Es muy importante porque permite a las organizaciones vecinales priorizar proyectos en sus barrios y zonas, lo cual involucra el conocimiento y participación de la ciudadania mediante sus representantes en todas las fases de la formulación y ejecución de proyectos.

La población conoce de sus necesidades y su participación en un proceso de presupuesto participativo genera una justa distribución del gasto de inversión

En el Proceso de los Presupuestos Participativos se tiene hasta cuatro talleres de información en los mismos que la participación ciudadana, mediante los directivos de las distintas organizaciones participan de manera obligatoria en razón de la norma legal, y los Reglamentos por parte de la MPC.

La importancia radica en que todas las organizaciones están invitadas a participar en base a un cronograma, así mismo los representantes de cada organización acreditaran a dos directivos o representantes, los mismos que serán elegidos en cada organización en Asamblea General; permitiendo de esta forma que todos los ciudadanos en las organizaciones conozcan de la Participación en el presupuesto participativo,

quienes los representan y sobre todo van preparando ya sus ideas de proyecto.

Como experiencia puedo decir que nuestra participación a través de nuestra organización del Fudde Zonec, fue que conocedores de nuestras propias necesidades y nuestra visión de desarrollo en las obras ejecutadas, también el presupuesto asignado para las distintas Apvs, cooperativas de vivienda y pueblos jóvenes se les asignaba el mayor presupuesto a fin de no atomizar el presupuesto publico

¿Cuál es el aporte de la Participación Ciudadana, a la asignación de recursos de inversión?

El aporte de la participación ciudadana, es identificar proyectos sociales, infraestructuras y otros priorizando de las múltiples necesidades que requiere la población, así de esa manera optimizar la distribución del gasto de inversión y no atomizarla.

2

Aportan principalmente el detalle sobre la necesidad específica de cada proyecto.

Es necesario precisar, que la participación ciudadana permite que los integrantes de la sociedad puedan influir, diseñar y participar en la toma de decisiones dentro de la asignación de los recursos de inversión en determinados sectores.

Legitima aun más las decisiones de los gobiernos locales

La identificación de necesidades de manera específica y puntual

Una vez de haber asistido a los talleres, se tiene la priorización de proyectos, los mismos que de acuerdo a la necesidad de cada organización se van colocando en un orden prelatorio, son los representantes acreditados quienes van sustentando su Idea de proyecto, sus proyectos que están en evaluación y aquellos que han quedado en cartera pendientes a ser calificados por el Área de Estudios y Proyectos de la MPC. El aporte que hace cada representante es importante ya que el indica si determinado proyecto se encuentra viable, si cuenta con la habilitación urbana, si no hay invasión, si el predio o lugar no es área verde; entre otros.

Los pobladores a través de las juntas directivas y organizados se empoderaron del presupuesto participativo haciendo más efectiva el gasto publico por que se cuenta con los comités técnicos y los comités de vigilancia para de esta forma hacer cumplir nuestros proyectos y lograr la mejora de las condiciones de vida de los pobladores.

¿Cuál es el aporte de la participación ciudadana a la asignación de recursos de inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco?

3

El aporte de la participación ciudadana, es identificar proyectos sociales, infraestructuras y otros priorizando de las múltiples necesidades que requiere la población, así de esa manera optimizar la distribución del gasto de inversión y no atomizarla.

Se refuerza la relación municipio-sociedad. La ciudadanía, da a conocer de manera directa a la municipalidad las necesidades reales de grupos organizados.

En definitiva, la participación ciudadana facilitó que cada miembro de la sociedad pueda realizar un seguimiento a los recursos de inversión, así como la evaluación de cada una de ellas, para ello, también fue necesario que cada individuo pueda acceder a la información de manera clara y concisa; ya que ello aportó en demasía para fortalecer cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.

Permite involucrar a los actores vecinales en las decisiones de la Municipalidad de tal modo que la autoridad gane en legitimidad.

La identificación especifica de necesidades

Como representante de la Sociedad Civil el aporte es muy importante desde el hecho que se pone de manifiesto la verdadera necesidad que tiene determinada organización, sea esta de saneamiento básico o renovación de las redes de agua y desagüe. Así mismo en otras necesidades que ellos informan como s del orden social, salud e infraestructura.

El aporte se podría decir que la vigilancia la realizamos de forma directa y además contamos con profesionales también que laboran en la administración pública. ¿Cómo cree ud. que la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo aporta a mejorar la distribución del gasto de inversión de la Municipalidad?

4

Identificando mejor sus necesidades sin discriminación alguna las, mismas que son evaluadas y discutidas en los diferentes talleres del presupuesto participativo.

La población organizada, comunica a la municipalidad sus necesidades y solicitudes, la municipalidad a través de sus funcionarios, se informa y conoce a mayor detalle las necesidades. Y los funcionarios y técnicos al tener una idea más clara, pueden plantear alternativas de solución más adecuadas.

Es necesario precisar, que el presupuesto participativo debe ser difundido y compartido en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, la participación ciudadana aporta dentro del cumplimiento con cada sector de la sociedad; ya que muchos proyectos son ejecutados por ser de carácter multianual y que están en ejecución, también, la garantía para la prestación de servicios básicos, pero ello, no debe desmerecer que el gasto de operación y mantenimiento de cualquier infraestructura debe ser garantizado.

No estoy seguro que aporte a mejorar la distribución del gasto porque este es un tema técnico presupuestario que con o sin participación ciudadana se va a realizar de todas formas.

Generando conciencia en las autoridades al cierre de brechas

La distribución del Presupuesto participativo generalmente tiene una Programación Multianual de inversiones, siendo un gran soporte la participación ciudadana mediante sus representantes acreditados. Los mismos que ayudan a que este Presupuesto sea distribuido equitativamente y en coordinación con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones de la MPC se determinan una razonable distribución.

Se mejora de forma significativa porque la población organizada vigila de forma directa con los pobladores donde se ejecuta la obra además siempre la población colabora en faenas y asambleas para la correcta ejecución de los proyectos que ellos mismos plantearon en sus asambleas antes del inicio del presupuesto participativo.

¿Ud. cree que la Participación Ciudadana es importante en la asignación de recursos de inversión del Presupuesto Participativo?

5

Si definitivamente, porque en los presupuestos participativos se evalúan y se identifican las necesidades de la población y no la necesidad de la autoridad populistamente, por otro lado es importante para realizar gestiones ante otras instancias.

Si.

Resulta necesario e importante, ya que evita que los miembros de la sociedad sientan privaciones de cada uno de sus derechos; más aún si el presupuesto ciudadano permite al ciudadano un control real sobre dónde se gasta el presupuesto participativo.

Si, porque solo puede haber presupuesto participativo con participación ciudadana.

Si, es muy importante pues la población una vez asignada la priorización de gasto puede fiscalizar de mejor manera el gasto en la necesidad identificada evitando de este modo que los recursos se usen en gastos indebidos

Muy importante, ya que es la Participación Ciudadana la que alerta a que los proyectos presentados no se dupliquen, que todos los barrios tengan la oportunidad de tener priorización en el turno de espera.

Es una experiencia muy importante por que el poblador tiene la oportunidad de observar y vigilar la asignacion de los recursos publicos ¿Cuál cree Ud., es el aporte de la sociedad civil a los procesos participativos?

6

Sensibilizarnos entre agentes participantes y autoridades, que los recursos del estado se deben optimizar y no despilfarrar insulsamente para lo cual se debe identificar proyectos que si serán de gran utilidad a la población para mejorar sus condiciones de vida y esto gracias a los presupuestos participativos.

La sociedad civil aporta a los procesos participativos, alimentando de información a los gobiernos sobre sus necesidades.

Indudablemente, la decisión que toma cada uno de los miembros de la sociedad permite que cada idea afecte y empodere a los ciudadanos para ejercer con responsabilidad sus decisiones y derechos.

La sociedad civil aporta a los procesos participativos involucrándose en todas las fases del proceso de inversión pública, lo cual hace que los representantes de la sociedad civil alcancen un nivel de conocimiento necesario para evitar populismos que ignoran estas fases y procesos.

Si existe una sociedad civil organizada, genera concientización en las autoridades para un buen uso de los recursos del estado, dado que la labor fiscalizadora de estos recursos y el accionar de las autoridades ya no es de un pequeño grupo de poder u autoridad, si no de la población en general

El aporte importante de la Sociedad Civil es que los Proyectos a ser considerados en la priorización son reales y fehacientes, es decir que sean viables en su ejecución, o que estén a la espera ya que fueron levantadas las observaciones; muy importante el seguimiento que hace el representante de la organización en tener al día el estado del proyecto.

La sociedad civil siempre mejora cada año en los procesos participativos siempre con la responsabilidad que ellos asumen por encargo de sus asociados.

¿Cuál cree Ud., es el aporte político y social de los dirigentes y actores políticos a los procesos participativos?

7

El aporte de los dirigentes en el aspecto político es dar a conocer que las autoridades y la población organizada deben trabajar coordinadamente en favor de la población, socialmente que debe haber mayor responsabilidad en la distribución de los escasos recursos del estado en beneficio de la población más necesitada.

El aporte político y social de los dirigentes considero es: 1.-Asumir el liderazgo del grupo social. 2.-Organizar a la población y constituirla de manera legal (en la mayoría de los casos). 3.-Imbuirse de las posibilidades de desarrollo para su grupo social. 4.-Buscar alternativas de solución a las necesidades del grupo. 5.-Hacer seguimiento a los trámites, procesos, etc. etc. Entre otros.

El aporte político de los actores políticos, es la toma de decisiones de forma legal, profesional y/o mediante consulta a los especialistas, sin sesgo de intereses personales o grupales. Priorizando la persona y la sociedad en sí ante cualquier otro interés.

Se debe tomar en cuenta, que el aporte político y social de los dirigentes posee un impacto dentro de cada espacio de sus comunidades, y que estas decisiones puedan emitir cualquier resultado óptimo en beneficio de los actores dentro de los procesos participativos.

En la medida que los dirigentes y actores actuen con responsabilidad y conocimiento de los aspectos técnicos de los procesos participativos, pueden contribuir a la educación política y democrática de los vecinos en general.

Desde un punto de vista social político el aporte de parte de los dirigentes sociales es muy importante, ya que son ellos los que exponen en los procesos participativos los problemas y necesidades reales y del dia a dia que tiene la sociedad, actuación que dista en extrema demasía de la participación política partidaria, pues esta dice beneficiar a la sociedad pero en la práctica es solo para beneficiar a un grupo pequeño que son el político y sus activistas.

Entiendo a qué se refiere que el dirigente o representante esta para buscar que sus proyectos avancen, el representa a un pueblo que está a la espera de sus necesidades y como tal los representantes de la MPC, empezando por el alcalde y sus funcionarios están para servir al pueblo, para ello han sido elegido; en consecuencia, están en la obligación de atender sus justas demandas. Si bien es cierto tiene que haber un dialogo articulado entre los representantes de la MPC y los directivos de cada organización.

Antes se creía que los dirigentes eran solamente considerados como votantes en los actos políticos además de los incrementos presupuestales para cada zona ahora muchos dirigentes ya conocen las normas que nos permiten actuar con base, para el desarrollo no solo de nuestras zonas sino de nuestra ciudad del cusco. a si tenemos ya la participación en las listas electorales de muchos dirigentes y con sustantivas participaciones.

Resumen de las respuestas

PREGUNTAS

¿Cuál es la importancia de la Participación Ciudadana en el Proceso de Presupuesto Participativo para la distribución del gasto de inversión?

1

Resumen de respuestas

La participación ciudadana, según los entrevistados es importante, porque hace posible la participación de los pobladores organizados en la distribución del gasto público, asimismo, logra la identificación de problemática y las necesidades de la población, además de lograr la identificación del poblador con el proyecto o la obra en sí; pues al sentirse partícipe desde un inicio adopta como suya la obra gestionada; en ese sentido es muy importante la participación porque permite a las organizaciones vecinales priorizar proyectos en sus barrios y zonas, lo cual involucra el conocimiento y participación de la ciudadanía mediante representantes en todas las fases de la formulación y ejecución de proyectos.

¿Cuál es el aporte de la Participación Ciudadana, a la asignación de recursos de inversión?

2

La mayoría de los entrevistados expresa que, la participación ciudadana permite que los integrantes de la sociedad puedan influir, diseñar y participar en la toma de decisiones dentro de la asignación de los recursos de inversión en determinados sectores, legitima aun más las decisiones de los gobiernos locales, así como la identificación de necesidades de manera específica y puntual; asimismo, el aporte que hace cada representante es importante ya que indica si determinado proyecto se encuentra viable, si cuenta con la habilitación urbana, si no hay invasión, si el predio o lugar no es área verde; entre otros.

¿Cuál es el aporte de la participación ciudadana a la asignación de recursos de inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco?

3

Los entrevistados mayoritariamente sostienen que el aporte de la participación ciudadana, es identificar proyectos sociales, infraestructuras y otros priorizando las múltiples necesidades que requiere la población, así de esa manera optimizar la distribución del gasto de inversión y no atomizarla; en definitiva, la participación ciudadana facilitó que cada miembro de la sociedad pueda realizar un seguimiento a los recursos de inversión, así como la evaluación de cada una de ellas, para ello, también fue necesario que cada individuo pueda acceder a la información de manera clara y concisa; ya que ello aportó en demasía para fortalecer cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.

¿Cómo cree ud. que la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo aporta a mejorar la distribución del gasto de inversión de la Municipalidad?

4

Los entrevistados concluyen que la población organizada. а la municipalidad comunica sus necesidades y dificultades y es la municipalidad a través de sus funcionarios, se informa y conoce a mayor detalle las necesidades; los funcionarios y técnicos al tener una idea más clara, pueden plantear alternativas de solución más adecuadas.La distribución Presupuesto participativo tiene una Programación Multianual de Inversiones, siendo un gran soporte la participación ciudadana mediante sus representantes acreditados, los mismos que ayudan a que este Presupuesto sea distribuido equitativamente y en coordinación con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones de la MPC se determinan una razonable distribución.

¿Ud. cree que la Participación Ciudadana es importante en la asignación de recursos de inversión del Presupuesto Participativo?

5

Los entrevistados expresan que si, definitivamente, porque en los presupuestos participativos se evalúan y se identifican las necesidades de la población y no la necesidad de la autoridad que podría ser populista, por otro lado es importante para realizar gestiones ante otras instancias; pues la población una vez asignada la priorización de gasto puede fiscalizar de mejor manera el monto asignado a la necesidad identificada, evitando de este modo que los recursos se usen en gastos indebidos, asimismo, se logra evitar que los proyectos presentados no se dupliquen, que todos los barrios y zonas tengan la oportunidad de tener priorización en el turno de espera.

¿Cuál cree Ud., es el aporte de la sociedad civil a los procesos participativos?

6

De las entrevistas se resumen que es la sensibilización entre agentes participantes y autoridades, que los recursos del estado se deben optimizar y no despilfarrar insulsamente para lo cual se debe identificar proyectos que si serán de gran utilidad a la población para mejorar sus condiciones de vida y esto gracias a los presupuestos participativos, es decir, la sociedad civil aporta a los procesos participativos, alimentando de información a los gobiernos y sus autoridades sobre sus necesidades; corresponde indudablemente a la decisión que toma cada uno de los miembros de la sociedad civil lo que permite que cada idea afecte y empodere a los ciudadanos para ejercer con responsabilidad sus decisiones y derechos.

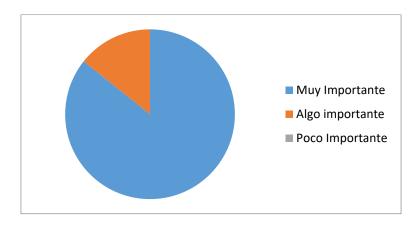
¿Cuál cree Ud., es el aporte político y social de los dirigentes y actores políticos a los procesos participativos?

7

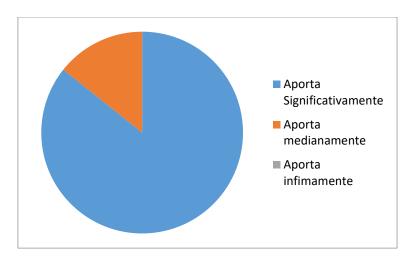
Los entrevistados concluyen que el aporte de los dirigentes en el aspecto político es dar a conocer que las autoridades y la población organizada deben trabajar coordinadamente en favor de la población, socialmente que debe haber mayor responsabilidad en la distribución de los escasos recursos del estado en beneficio de la población más necesitada, este aporte se plasma en 1.-Asumir el liderazgo del grupo social. 2.-Organizar a la población y constituirla de manera legal (en la mayoría de los casos). 3.-Imbuirse de las posibilidades de desarrollo para su grupo social. 4.-Buscar alternativas de solución a las necesidades del grupo. 5.-Hacer seguimiento a los trámites, procesos, etc, etc; asimismo el aporte político de los dirigentes, es la toma de decisiones de forma legal, profesional y/o mediante consulta a los especialistas, sin sesgo de intereses personales o grupales. Priorizando la persona y la sociedad en sí ante cualquier otro interés.

Graficando los Resultados de las entrevistas

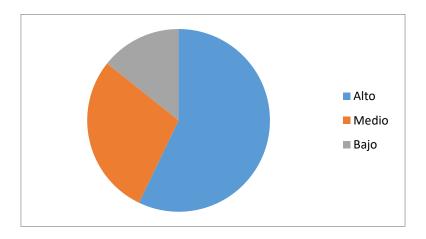
1. Cuál es la importancia de la participación ciudadana en el Presupuesto Participativo?



2. Cuál es el aporte de la Participación Ciudadana, a la asignación de recursos de inversión

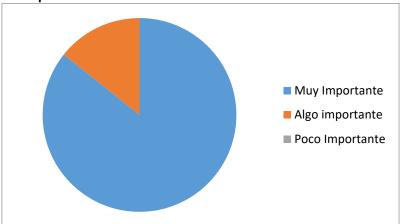


3. ¿Cuál es el aporte de la participación ciudadana a la asignación de recursos de inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco?

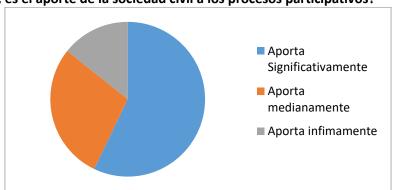


4. ¿Ud. cree que la Participación Ciudadana es importante en la asignación de recursos de inversión

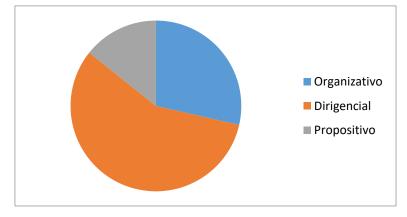
del Presupuesto Participativo?



5. ¿Cuál cree Ud., es el aporte de la sociedad civil a los procesos participativos?



6. ¿Cuál cree Ud., es el aporte político y social de los dirigentes y actores políticos a los procesos participativos?



Interpretación y discusión de resultados

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Inversión

	PIA	PIM	Ejecutado/Devengado	%
2018	34,253,805	114,326,861	63,027,662	55.1
2019	51,870,172	101,513,185	57,937,064	57.1
2020	63,321,615	61,794,502	38,997,148	63.1
2021	23,170,720	77,454,305	67,683,190	87.4

Nota: https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

OG

Explicar en qué medida la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo, contribuye a mejorar el gasto de inversión pública: caso Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020

Hipótesis General

El proceso de presupuesto participativo y la participación ciudadana contribuyen a mejorar el gasto de inversión pública en la Municipalidad Provincial del Cusco, año 2019 - 2020.

Resultado.

La participación ciudadana, es un mecanismo de la democratización de las decisiones, que ayuda a la distribución del gasto público, logrando la adecuada identificación de la problemática y las necesidades de la población, además de lograr la identificación del poblador con el proyecto o la obra en sí; pues al sentirse partícipe desde un inicio adopta como suya la obra gestionada; en ese sentido es muy importante la participación porque permite a las organizaciones vecinales priorizar proyectos en sus barrios y zonas, lo cual involucra el conocimiento y participación de la ciudadanía mediante sus representantes en todas las fases de la formulación y ejecución del proyecto.

OE

Analizar cómo contribuye la participación ciudadana en la mejora del gasto de inversión, caso Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 – 2020

Hipótesis General.

El proceso de presupuesto participativo contribuye satisfactoriamente en la formulación del presupuesto de inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020.

La participación ciudadana contribuye significativamente en la mejora e identificación de los proyectos de inversión, sean sociales, infraestructuras o de otro tipo, ayudando a la priorización de las múltiples necesidades que requiere la población, así de esa manera optimizar la distribución del gasto de inversión.

OE

Evaluar de qué manera el proceso de presupuesto participativo contribuye a la mejora en la gestión del presupuesto y en la distribución del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 – 2020.

Hipótesis General.

La participación ciudadana ha contribuido en la definición mejores proyectos del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020

Resultado.

El presupuesto participativo contribuye en la mejora y gestión de los presupuesto destinados para inversión, en vista de que al tener la intervención de los ciudadanos y ciudadanas a través de sus representantes miembros de los delegados al presupuesto participativo, se tiene una mejor priorización, asimismo, se realiza un proceso de fiscalización de los montos asignados, evitando que los proyectos presentados no se dupliquen, que todos los barrios y zonas tengan la oportunidad de tener priorización en el turno de espera.

OE

Identificar qué factores políticos y sociales contribuyen a la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019 – 2020

Hipótesis General.

Factores políticos y sociales contribuyen a la mejora del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco 2019 – 2020

Resultado.

Los factores políticos y sociales que contribuyen a la eficacia del gasto de inversión son: a) Liderazgo en los grupos sociales; b) Población y sociedad civil organizada participa de forma permanente y acertada; c) Identificación con las posibilidades de desarrollo para su grupo social; d) Búsqueda de alternativas de solución a las necesidades del grupo; e) Seguimiento a los procesos y etapas de los proyectos, priorizando la persona y la sociedad en sí ante cualquier otro interés.

CONCLUSIONES

- 1. Primera conclusión: La participación ciudadana en los procesos de presupuesto participativo es fundamental para mejorar la priorización de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial del Cusco. Este enfoque participativo se justifica porque involucra a los ciudadanos y a la sociedad civil organizada, quienes poseen un conocimiento directo y profundo de las necesidades y problemáticas específicas de sus comunidades. La colaboración activa de estos agentes permite diseñar y proponer proyectos que reflejan fielmente las demandas y expectativas de los diversos sectores de la jurisdicción, superando así el tradicional modelo de decisiones centralizadas que suele carecer de sensibilidad hacia las particularidades locales. Esta dinámica participativa es promovida y facilitada por actores políticos, como los regidores y el alcalde, quienes juegan un rol clave al alentar la interacción y el consenso entre los distintos grupos, generando así un entorno más inclusivo y democrático en la toma de decisiones.
- 2. Segunda conclusión: La investigación evidencia que la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco contribuye significativamente a la mejora de la identificación, priorización y ejecución de proyectos de inversión. Este impacto positivo se explica porque la participación ciudadana fomenta una gestión pública más transparente, donde las decisiones se basan en criterios de necesidad y urgencia establecidos de manera consensuada con la comunidad. Además, al involucrar directamente a los ciudadanos en el proceso de decisión, se fortalece la legitimidad y la aceptación social de las políticas de inversión,

reduciendo las resistencias y aumentando la eficiencia del gasto público. La asignación de recursos se vuelve así más justa y efectiva, al enfocarse en los proyectos que tienen un mayor respaldo y demanda social, evitando inversiones innecesarias o no prioritarias que podrían generar desaprobación o desconfianza en la gestión pública.

- 3. Tercera conclusión: La influencia directa de los ciudadanos en el presupuesto participativo y la gestión de los fondos destinados a la inversión resulta en una mejor priorización de los proyectos y en un control más riguroso de los recursos asignados. Esta participación activa y supervisión constante por parte de los ciudadanos aseguran que los proyectos no se dupliquen y que todos los barrios y zonas tengan igualdad de oportunidades en el proceso de selección y ejecución de proyectos. Al participar en la fiscalización de los montos asignados, los ciudadanos actúan como garantes de la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, lo cual no solo contribuye a un gasto más responsable, sino que también refuerza la confianza de la comunidad en las instituciones municipales. Esta vigilancia ciudadana es esencial para prevenir posibles irregularidades y mejorar la gestión del gasto público, al asegurarse de que los proyectos seleccionados realmente correspondan a las necesidades locales prioritarias.
- 4. **Cuarta conclusión:** Los factores políticos y sociales que contribuyen a la eficacia del gasto de inversión en la Municipalidad Provincial del Cusco son múltiples y complejos, pero entre los más destacados se encuentran: a) un liderazgo sólido y eficaz dentro de los grupos sociales, que facilita la

articulación y coordinación de los recursos comunitarios, promoviendo una participación más estructurada y proactiva en el proceso; b) la participación activa y sostenida de la población y la sociedad civil, que no solo garantiza una representación amplia y diversa de intereses, sino que también promueve una cultura de vigilancia ciudadana constante; c) una clara identificación de oportunidades de desarrollo para cada grupo social, lo que permite enfocar los esfuerzos en proyectos con mayor potencial de impacto; d) la búsqueda continua de soluciones innovadoras y prácticas para abordar las necesidades específicas de los barrios y zonas de la provincia, asegurando así una respuesta adaptada a las realidades locales; y e) un seguimiento riguroso y sistemático de los procesos y etapas de los proyectos, lo que asegura que las inversiones se ejecuten de manera eficiente, dentro de los plazos y con el cumplimiento de los objetivos previstos.

RECOMENDACIONES

- I. Primera recomendación: A la Municipalidad Provincial del Cusco, se le recomienda desarrollar una metodología propia para el proceso de presupuesto participativo que responda mejor a las características y desafíos específicos de su realidad local. Aunque las normas vigentes sobre presupuestos participativos proporcionan un marco general, es fundamental que la Municipalidad adapte estas directrices a las particularidades de su jurisdicción, considerando factores como la diversidad cultural, la estructura económica, y las dinámicas sociales propias del Cusco. Esta personalización metodológica debería basarse en los aprendizajes adquiridos durante casi dos décadas de procesos participativos en la región, lo que permitirá un mayor enfoque en las verdaderas prioridades de la población local, optimizando así la asignación de recursos y mejorando la efectividad del gasto de inversión pública. La creación de una metodología local no solo hará más eficiente la distribución de recursos, sino que también fomentará un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad en los ciudadanos, al sentir que sus necesidades y propuestas son atendidas de manera directa y relevante.
- II. **Segunda recomendación:** A la Municipalidad Provincial del Cusco, se le sugiere complementar los criterios tradicionales de priorización de proyectos de inversión establecidos en los manuales del Ministerio de Economía y Finanzas con criterios específicos que reflejen las realidades locales. Es importante reconocer que las directrices

nacionales, aunque necesarias para mantener un estándar general, no siempre capturan las complejidades particulares de cada región. Por ello, la Municipalidad debe diseñar su propio marco de priorización de proyectos que incluya factores como el impacto social directo, la viabilidad económica a corto y largo plazo, las necesidades culturales de la población, y las condiciones geográficas y ambientales específicas. Esta estrategia permitirá una gestión más estratégica del gasto público, alineando las inversiones con las expectativas y demandas de los ciudadanos, reduciendo la posibilidad de conflicto social y aumentando la legitimidad de la autoridad local. Además, un enfoque más contextualizado ayudará a evitar la duplicación de esfuerzos y a asegurar que los recursos se destinen a proyectos que generen un verdadero beneficio para la comunidad.

III. Tercera recomendación: A las organizaciones sociales que participan en el proceso de presupuesto participativo, se les recomienda fortalecer significativamente su rol dentro de los comités de vigilancia mediante la mejora de sus capacidades técnicas y de gestión. La participación activa y bien informada de estas organizaciones es crucial para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos de inversión pública. Para lograrlo, es fundamental que las organizaciones sociales inviertan en la capacitación continua de sus representantes, proporcionando herramientas que les permitan monitorear eficazmente el cumplimiento de los acuerdos y la correcta utilización de los recursos. Una mayor

eficacia en la supervisión no solo garantizará que los proyectos se realicen de acuerdo con las expectativas y necesidades comunitarias, sino que también contribuirá a generar confianza en el proceso participativo, reduciendo el riesgo de corrupción y malversación de fondos. Además, al mejorar su capacidad de vigilancia, las organizaciones sociales pueden servir como un contrapeso efectivo a las decisiones gubernamentales, asegurando que se mantenga un enfoque verdaderamente democrático y participativo en la gestión pública.

IV. Cuarta recomendación: A los líderes y dirigentes sociales, comunales y barriales, se les aconseja intensificar su participación en el proceso de presupuesto participativo, aportando su conocimiento local y experiencia práctica para mejorar la identificación y priorización de proyectos de inversión. Su participación efectiva es esencial, ya que estos líderes están en contacto directo con las necesidades y demandas de sus comunidades, lo que les permite ofrecer una perspectiva valiosa que puede enriquecer las decisiones de inversión. Para maximizar este aporte, es recomendable que estos líderes reciban formación en habilidades de liderazgo, negociación y gestión de proyectos, lo que fortalecerá su capacidad para representar los intereses de sus comunidades de manera más efectiva. También es crucial fomentar un entorno que incentive su involucramiento continuo y proactivo en las discusiones presupuestarias, aprovechando su potencial para mediar en conflictos, articular demandas y promover una distribución más equitativa de los recursos. De esta forma, no solo se fortalecerá el proceso de presupuesto participativo, sino que también se consolidará un modelo de gobernanza más inclusivo y transparente, donde la comunidad se sienta verdaderamente partícipe y empoderada en las decisiones que afectan su desarrollo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alejos Calderón, W., & Zas Friz Burga, J. (2005). Concertando la descentralización. Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Arroyo, J., & Irigoyen, M. (2004). *Desafíos de la democracia participativa local en la descentralización*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Avritzer, L. (2009). *Instituciones participativas en el Brasil democrático*.

 Johns Hopkins University Press. [Traducción propia].
- Avritzer, L. (2011). Teoría democrática, esfera pública y deliberación. *Metapolítica*, *16*, 43-56.
- Baiocchi, G., & Ganuza, E. (2014). El presupuesto participativo como si la emancipación importara. *Politics & Society, 42*(1), 29-50. [Traducción propia].
- Baiocchi, G., Heller, P., & Silva, M. K. (2011). *Democratizando la democracia: Los caminos de la democracia participativa en Brasil.*Stanford University Press.
- Ballón, E. (2003). *Participación y concertación en el Perú*. Grupo Propuesta Ciudadana.
- Blakely, E. J., & Leigh, N. G. (2010). *Planning Local Economic Development: Theory and Practice*. SAGE Publications.

 [Traducción propia del título: "Planificación del Desarrollo Económico Local: Teoría y Práctica"].
- Buchanan, J. M., & Tullock, G. (1962). El cálculo del consenso:

 fundamentos lógicos de la democracia constitucional. University of

 Michigan Press. [Traducción propia].
- Cabannes, Y. (2004). Presupuesto participativo: Una contribución

- significativa a la democracia participativa. *Medio Ambiente y Urbanización, 16*(1), 27-46.
- Cabannes, Y., & Lipietz, B. (2018). El presupuesto participativo en el mundo: Estrategias de sostenibilidad y profundización. UCLG Publications.
- CEM. (2005). Convención ciudadana: Diálogo entre gobiernos y vecinos.
- Ciudadanos al Día. (2003). La evolución del gasto público 2000–2004.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de https://www.cepal.org.pe
- Contreras, C. (2014). Desarrollo regional en el Perú: problemas y políticas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- De Soto, H. (2000). El misterio del capital. Grupo Editorial Norma.
- Frank, P. (1998). Focalización del gasto público de salud en el Perú:

 Situación y alternativas. Universidad del Pacífico.
- Friedman, M. (1957). *Teoría de la función de consumo*. Princeton University Press.
- Fung, A. (2006). Variedades de participación en la gobernanza compleja. *Revisión de AdministraciónPública, 66*, 66-75.
- Fung, A., & Wright, E. O. (2003). Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance. Verso. [Traducción propia].
- Goldfrank, B. (2009). Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 33-54.
- Goldfrank, B. (2011). Profundización de la democracia local en América

- Latina: Participación, descentralización y la izquierda. Pennsylvania State University Press. [Traducción propia].
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2006). *Democracia, descentralización y reforma fiscal en América Latina y Europa del Este*. Julio.
- Jiménez, R., Zapata, P., & Córdoba, D. (2004). *La sociedad educa a sus gobiernos*. CESEM.
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Harcourt Brace.
- Licha, I. (2002). Participación ciudadana y desarrollo local: Un proceso de democratización y concientización. Editorial Universitaria.
- Mesa de Concertación. Obtenido

 de https://www.mesadeconcertacion.org.pe
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2003). *Ley marco del presupuesto*participativo. https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/portema/presupuesto-participativo/7365-ley-n-28056-3/file
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *Decreto supremo Nº 142-2009-EF*. https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/portema/presupuesto-participativo/7364-d-s-n-142-2009-ef-4/file
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados: Instructivo Nº 001-2010-Ef/76.01 Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presupuesto_publico/normativa/RD007_2010EF7601.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Guía del presupuesto*participativo. https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Glosario de términos*.

 Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Presupuesto participativo*.

 Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Gastos públicos*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/76-gastos-publicos
- Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe
- Minsky, H. P. (1986). *Estabilizando una economía inestable*. Yale University Press.
- Mueller, D. C. (2003). *Public Choice III*. Cambridge University Press.

 [Traducción propia del título: "Elección Pública III"].
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2013). *Plan de desarrollo provincial concertado, Cusco al 2021; PDPC-2021.*
- Parodi, C. (2012). *Economía peruana en la actualidad*. Universidad del Pacífico.
- Participa Perú. Obtenido de https://www.participaperu.org
- Pateman, C. (1970). La participación y la teoría democrática. Cambridge University Press. [Traducción de la obra original en inglés].
- Pro Desarrollo. Obtenido de https://www.prodes.org.pe
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Simon and Schuster. [Traducción propia].
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Riveros, L., & Luque, G. (2018). Presupuesto participativo en las

universidades

nacionales. https://books.google.com.pe/books?id=3xRSDwAAQB
AJ

- Rodríguez, V. (2014). La gobernabilidad: el debate de un concepto cambiante. *Revista La Gobernabilidad*.
- Shack, N. (2005). Avanzando hacia la cuantificación del gasto público en reparaciones.
- Shah, A. (Ed.). (2007). Presupuesto participativo. El Banco Mundial.
- Sintomer, Y., Herzberg, C., & Röcke, A. (2008). Presupuesto participativo en Europa: Potenciales y desafíos. *Revista Internacional de Investigación Urbana y Regional*, 32(1), 164-178.
- Solow, R. M. (1956). Una contribución a la teoría del crecimiento económico. *Revista Trimestral de Economía, 70*(1), 65-94. doi:10.2307/1884513
- Stiglitz, J. E. (2000). Economía del sector público. Antoni Bosch editor.
- Tanaka, M. (2012). La gestión de lo público: descentralización y participación en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- Vera, A. (2014). El presupuesto participativo en el Perú: Entre la teoría y la práctica. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Velásquez, R. (2015). La descentralización y la participación ciudadana en el Perú: Retos y desafíos. Instituto de Gobierno y Gestión Pública.
- Wampler, B. (2007). El presupuesto participativo en Brasil: Contienda, cooperación y rendición de cuentas. Pennsylvania State University Press. [Traducción propia].

- Wicht, J. J. (2003). *Políticas para el crecimiento económico: el caso peruano*. Editorial San Marcos.
- Yamada, G. (2010). Efectos de las políticas públicas sobre la distribución del ingreso y la pobreza en Perú. Universidad del Pacífico.
- Zas Friz Burga, J. (2004, julio). *Insistencia de la voluntad: Actual Proceso*Peruano de Descentralización Política y sus Antecedentes

 Inmediatos (1980-2004). Defensoría del Pueblo del Perú.
- Zavaleta, R. (2008). *Teoría de la democracia participativa*. Fondo Editorial de la Universidad de San Marcos.

ANEXOS

Anexo 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
GENERAL	GENERAL	GENERAL	DEPENDIENTES	
¿En qué medida la	Explicar en qué medida	La participación	Incremento de la	Nivel de Participación
participación ciudadana	la participación	ciudadana del proceso	Participación ciudadana	de los Agentes
en el proceso de	ciudadana en el	de presupuesto		participantes.
presupuestoparticipativo,	proceso de presupuesto	participativo contribuye	Eficacia del	
contribuye a mejorar el	participativo contribuye	a priorizar y mejorar el	Presupuesto	Nivel de Presupuesto
gasto de inversión	a mejorar el gasto de	gasto de inversión	Participativo.	Asignado al Proceso.
pública: caso	inversión pública: caso	pública en la		
Municipalidad Provincial	Municipalidad Provincial	Municipalidad Provincial	Mejora del gasto	Porcentaje de ejecución
del Cusco 2019 – 2020?	del Cusco 2019 – 2020	del Cusco, año 2019 -	público de inversión	del gasto de Inversión
		2020.		
ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	ESPECIFICAS	INDEPENDIENTES	
¿Cómo contribuye la	Analizar cómo	La participación	Participación	
participación ciudadana	contribuye la	ciudadana contribuye	Ciudadana	
en la mejora del gasto	participación ciudadana	satisfactoriamente y de		
de inversión, caso	en la mejora del gasto	forma concertada en	Presupuesto	
Municipalidad Provincial	de inversión, caso	lamejora del gasto de	Participativo.	
del Cusco, 2019 . 202?	Municipalidad Provincial	inversiónen proyectos		
	del Cusco, 2019 - 2020	de la Municipalidad	Gasto Público de	
		Provincial del Cusco	Inversión.	
		2019 – 2020.		
¿De qué manera el	Evaluar de qué manera	El proceso de	Distribución del Gasto	Incremento de
proceso de presupuesto	el proceso de	presupuesto	de Inversión por	presupuesto por las
participativo contribuye a	presupuesto	participativo ha	sectores	zonas de Cusco
la mejora en la gestión	participativo contribuye	contribuido en la mejor		
del presupuesto y en la	a la mejora en la	priorizaciónde		
distribución del gasto de	gestión del presupuesto	proyectos y la mejor		
inversión en la	y en la distribución del	distribución del gasto de		
Municipalidad Provincial	gasto de inversión en la	inversión en la		
del Cusco, 2019 - 2020?	Municipalidad Provincial	Municipalidad Provincial		
	del Cusco, 2019 - 2020	del Cusco 2019 – 2020.		
	l	I	1	1

¿Qué factores políticos y	3. Identificar Qué	3. Factores políticos y	Participación de	Mejora de la
sociales contribuyen a la	factores políticos y	socialescomo el	dirigentes y	participación de las
eficacia del gasto de	sociales contribuyen a	liderazgo, voluntad	organizaciones sociales	organizaciones y sus
inversión en la	la eficacia del gasto de	política y cohesión	de las zonas.	dirigentes.
Municipalidad Provincial	inversión en la	social de		
del Cusco, 2019 - 2020?	Municipalidad Provincial	organizaciones		
	del Cusco, 2019 - 2020	contribuyen a la mejora		
		del gasto de inversión		
		en la Municipalidad		
		Provincial del Cusco		
		2019 – 2020.		

Anexo 02

GUÍA DE ENTREVISTA

La presente Guía de entrevista se realizara a los Funcionarios y agentes participantes del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco.

- 1. ¿Cuál es la importancia dela Participación Ciudadana en el Proceso de Presupuesto Participativo para la distribución del gasto de inversión?
- 2. ¿Cuál es el aporte del Proceso de Presupuesto Participativo como modelo, a la asignación de recursos de inversión?
- 3. ¿Cuál es el aporte de la participación ciudadana a la asignación de recursos de inversión de la Municipalidad Provincial del Cusco?
- 4. ¿Cómo cree ud que la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo aporta a mejorar la distribución del gasto de inversión de la Municipalidad?
- 5. ¿Ud. cree que la Participación Ciudadana es importante en la asignación de recursos de inversión de la Municipalidad?
- 6. ¿Cuál cree Ud., es el aporte de la sociedad civil a los procesos participativos?
- 7. ¿Cuál cree Ud., es el aporte de los dirigentes y actores políticos a los procesos participativos?

Anexo 03

PLAN DE INVERSIONES 2019

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 03-junio-2024

Año de Ejecución: 2019 Incluve: Sólo Provectos

Incluye: Sólo Proyectos		
TOTAL	30,677,994,511	48,849,915,450
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	8,044,689,164	20,207,332,254
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	8,044,689,164	20,202,886,763
Departamento 08: CUSCO	1,285,057,551	2,109,941,632
Provincia 0801: CUSCO	124,449,519	249,308,847
Municipalidad 080101-300684: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO	51,870,172	101,513,185
Proyecto	PIA	PIM
2001445: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	6,928,571	48,073
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	677,836	5,431,758
2003140: AMPLIACION DE CENTROS DE SALUD	10,000	0
2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	236,672	0
2006831: CONSTRUCCION DE PARQUES	2,045,109	22,034
2011507: MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	100,000	0
2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	6,833,900	0
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD 2063170: MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA CAMINO REAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2069440: CONSTRUCCION DE VEREDAS Y MURO DE CONTENCION EN LA CALLE TOMASA TITTO	10,000	184,924 10,000
CONDEMAYTA DE LA APV SAN MARTIN DE PORRES, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2080201: MEJORAMIENTO Y CREACION DEL PARQUE DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL AA.HH	5,000	0
HUASAHUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	800	0
2080809: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SINCHIROCA ENTRE LA APV ALTO CUSCO Y APV VILLA EL SOL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,000	0
2097136: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION EN LA AV. 28 DE JULIO DE LA APV CAMINO REAL - ZONA NOR OCCIDENTAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	10,000	0
2106963: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES 5, 6, 7 DE LA APV COVIPOL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	5,000	5,000
2125882: MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL ENTRE LAS APV CAMINO INCA, CAMPO VERDE BUENOS AIRES Y MIRADOR SALKANTAY DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	7,000	0
2126499: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA AV. ARGENTINA - CIRCUNVALACION - SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	40,000	3,288,900
2126500: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	624,600	12,733,035
2133033: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA VIA PRINCIPAL ENTRE LAS URB. AMADEO REPETO, BANCOPATA, EL OVALO, COVECRIF Y BANCO DE LA NACION DE LOS DISTRITOS DE WANCHAQ Y SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	10,000	10,000
2144937: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL ENTRE LOS PASAJES G Y C EN AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	32,500	0
2146133: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	1,464,507

2147632: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	201
2148491: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LA VIA EXPRESA Y LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA URB. AMADEO REPETO, DOLORESPATA Y PRIMAVERA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	48.068
2150233: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORES DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	59
2159417: MEJORAMIENTO LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES ACOMAYO Y SIRENACHAYOC DE LA APV AYUDA MUTUA DE LA ZONA NOR ESTE DEL DISTRITO DEL CUSCO,	40,000	40,000
PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2162496: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. EL SOL, EN EL	10,000	10,000
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2163934: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES ARCOPATA Y MELOQ, DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -	0	49,857
CUSCO 2176001: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO	10,000	10,000
DE LA MUNICIPALIDAD CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2176627: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DE LAS CALLES : MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -	0	35,970 40,517
2178628: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	138,158
2181467: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	8,171
2181471: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS JIRONES AYACUCHO, INDEPENDENCIA Y LAS CALLES BOLIVAR, SUAREZ, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,968,021	2,225,518
2193856: MEJORAMIENTO DE LA VALORACION PATRIMONIAL E IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN 07 I.E. PUBLICAS DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	92.746
2195869: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA COLLASUYO, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	100,000	512,658
2198881: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN JR. OLLANTAYTAMBO DE LA URB. MANUEL PRADO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	10,000	10,000
2199331: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	22,100
2201537: MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION A LOS NUEVOS CORREDORES SEMAFORIZADOS EN LOS DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ, SANTIAGO Y SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	9,728
2215145: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CIRCUITO VIAL AV. HILARIO MENDIVIL, AV. VELASCO ASTETE, AV. JORGE CHAVEZ, AV. 28 DE JULIO, OVALO Y ALAMEDA PACHACUTEQ DE LOS DISTRITOS DE CUSCO WANCHAQ Y SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2221242: INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES EN EL SECTOR NIWAS DEL	0	332,730
ASENTAMIENTO HUMANO SAYARI, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	10,000	0
2225778: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO A LA APV. TIPO HUERTA SANTA MARIA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	13,612
2225833: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INICIAL N 301 CALLANCA DEL AA.HH UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	136,011
2234682: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCORIMARCA, SECTOR PAMPARAYA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	5,000	5,000
2235131: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	2,796
2235133: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	20,000	20.000
2235135: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	10,554
2235137: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA CALLE SAPHY (CUADRA I Y II) DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,969,009	88,803
2235147: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.MX. N 50828 ASHID KUMAR BAHAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO- CUSCO.	0	87,583
2235217: MEJORAMIENTO COLECTORES QUEBRADAS SAPHY, AV.SOL, TULLUMAYO Y AV. EJERCITO	4,947,025	24,078,722
2235249: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	44,188

2235839: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E N50025 - DANIEL ESTRADA PEREZ DEL, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO - CUSCO	0	489,737
2244413: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FISICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RIO SAPHY, SECTOR - BARRANQUILLA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	18,200	100,477
2264229: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	25,000	0
2284725: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y CHASKI DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	25,221	25,221
2285013: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	106,603
2287291: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE 2 Y PASAJE E DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	832,757
2289500: MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LAS AVENIDAS DE LA CULTURA Y LOS MANANTIALES EN LOS DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ, Y SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	50,000	494,360
2291323: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA LA RADIACION ULTRAVIOLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	6,312,462	4,834,482
2296811: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AREA DE PERSONAL SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	20,000	283,404
2308576: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2.353.748	1,319,613
2313202: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE	2,000,140	1,010,010
CUSCO - CUSCO 2316792: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE INFANTIL RECREACIONAL URPICHA DE LA	0	11,361
CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	741,444	646,391
2317532: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN PEDRO APV. PICCHU ALTO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	100,000
2321379: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CHINCHAYSUYO DE LA APV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	19,583
2321959: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS AV. COLLASUYO Y LOS MANANTIALES DE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SAN SEBASTIAN Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	257,720
2322215: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL PARQUE CRISTO POBRE ENTRE LAS APVS CRISTO POBRE, SAN BENITO Y LOS ANGELES, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	1,871
2322489: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	12,085
2326805: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5 Y PASAJE SN DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	6,400
2327458: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL POLIDEPORTIVO DE UMANCHATA -		
BARRIO DE SAN PEDRO, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2328988: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ACCESO PRINCIPAL A LAS MANZANAS P, O, N, M, L Y R DEL PP.JJ VILLA MARA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	282,395	282,395
- CUSCO 2330892: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO DEL II	0	6,544
CICLO DE LA EBR DE LA I.E.I N 1199 DEL AA.HH HUASA HUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	6,365	40,166
2332889: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION Y CONEXIONES - DE LOS DISTRITOS DE WANCHAQ Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	15,000	238,974
2335827: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACION DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL, NOR ESTE Y CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DE		
CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2340327: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA CASA DE LA CULTURA DISTRITO DE	223,184	223,184
- CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL	780,100	4,639,956
- PATS 2344790: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 06 DE AGOSTO	0	33,000
DEL PP.JJ INDEPENDENCIA ALTA, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2366449: RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA SAGRADA DE LOS INKAS - PLAZA	0	5,800
DE ARMAS DE LA CIUDAD DEL CUSCO	100,000	0
2366525: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA EL ESPACIO RECREATIVO DE LA APV CAMINO REAL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	3,064,943	4,186,645

2366556: CREACION DEL CENTRO DE PREVENCION ZOONOTICA CANINA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,672,605	51,900
2366705: RENOVACION DE TUBERIA EN EL(LA) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES INTERIORES DE LA URB. MARISCAL GAMARRA I ETAPA EN LA LOCALIDAD CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0	7,406
2366801: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS JIRONES DE URB. MARISCAL GAMARRA I ETAPA - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -		
DEPARTAMENTO DE CUSCO	15,000	150,295
2366845: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE 6 Y 7 DE LA URBANIZACION VILLA SAN BLAS - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	371,216
2366863: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ERNESTO GUNTHER Y LA CALLE B ENTRE LAS APV ERNESTO GUNTHER Y SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	207,000	1,701,191
2366869: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE A, VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE SN DE LA MANZANA E SANTA ANITA - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	20,118	83,299
2366909: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILI, CALLE LOS INCAS, LOS SECTORES SIPASPUCYO, SAN MARTIN, PICCHU ALTO Y SAN ISIDRO DEL PP.JJ PICCHU, CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO	10,000	336,440
2375637: MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD URBANA EN 41 ZONAS DE REGLAMENTACION ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO DISTRITO DE CUSCO -	,	·
PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO 2375684: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CUSCO GUSTAVO PEREZ	2,619,047	2,619,047
OCAMPO- DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO 2378542: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL PARQUE KILLA DISTRITO DEL	0	2,240,854
CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO 2379027: MEJORAMIENTO DE LA PROTECCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES	100,000	11,138
DE LA QUEBRADA CAMINO REAL EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	0	15,305
2380177: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AREAS VERDES EN LOS PARQUES, JARDINES Y BERMAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	850,627	1,610,136
2382899: CREACION DEL HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	304,604	220,107
2383173: CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DEL TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,256,189	2,312,939
2388521: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PROGRESIVA 1+589 PUENTE HUILLCAPATA ENTRE APV INCAQ SAMANAN Y COMUNIDADES DE MANDORANI Y HUILLCAPATA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	0	1,849,124
2394122: RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	3,277,157	28,155
2394267: RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA SAN FRANCISCO CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	50,000	0
2394300: RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA REGOCIJO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROV. CUSCO CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	50,000	0
REGION CUSCO 2394388: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL URBANO EN LADERAS QUEBRADAS Y AREAS	271,699	24,000
DE RIESGO DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL Y NOR ESTE DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO	500,000	955,803
2394415: RECUPERACION DE LA PLAZOLETA DE SAN BLAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	50,000	50,000
2396687: CREACION DEL MURO DE CONTENCION EN TALUD INESTABLE EN LA LOSA DEPORTIVA SAN JOSE OBRERO DE LA APV PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	19,021	818,514
2397732: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. TUPAC AMARU Y MANZANAS AA Y Z, DE LA AV. LIBERTAD, EN LA COOP. VIV. ZARZUELA ALTA, CENTRO POBLADO DE SANTIAGO - DISTRITO DE SANTIAGO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	0	256,462
2399299: ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS RELACIONADOS, REMODELACION DE VALORACION DEL ESTADO DE SALUD INDIVIDUAL Y ADQUISICION DE AMBULANCIAS EN EL(LA) EESS CCORCCA EN LA LOCALIDAD CCORCA, DISTRITO DE		
CCORCA, PROVI 2400438: RENOVACION DE UNIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGIA Y REPARACION DE PISOS PARA ACCESOS EN EL(LA) MERCADO DE ABASTOS SAN PEDRO EN LA LOCALIDAD CUSCO, DISTRITO DE	0	911,642
CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO 2402111: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MUEBLE EN MADERA Y APLICACIONES, ASOCIACION DE CARPINTEROS PATRON SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE	0	444,996
SAN SEBASTIAN, PROVINCIA CUSCO, CUSCO 2402113: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CUYES, ASOCIACION DE	0	187,237
PRODUCTORES DE CUYES VIRGEN PURIFICADA DEL DISTRITO DE SAYLLA, CUSCO, CUSCO 2402118: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA ARTESANA TEXTIL DE LA RED	0	91,405
DE ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA CUSCO, CUSCO	0	10,500
2402119: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MUEBLE EN MADERA Y APLICACIONES, ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MUEBLES EN MADERA Y METAL SEÑOR DE HUANCA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO.	0	191,978

2414375: MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLARCOCHA ENTRE LAS CALLES CHAUPI, CALLE KILLATIANI ENTRE LAS MZS A Y B, CALLE		
ATUCSAYCUCHI ENTRE LAS MZS B Y F Y LAS CALLES SIN NOMBRE ENTRE LAS MZS A, B,C Y D DEL DISTRITO DE	0	284,804
2414418: CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE LAS AV. SIMON BOLIVAR Y HERMANOS AYAR DEL PUEBLO JOVEN PICCHU ALTO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -		
DEPARTAMENTO DE CUSCO 2415541: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES	0	2,418,325
SAMANAPATA, QOSQOQAWARINA E INTIPAQARINA DE LAS APV. HUAYRAQPUNKU Y APV. AYUDA MUTUA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2444460 CREACION DEL CEDIVICIO DE LA TRANSITARIUDAD PRATONAL EN LA CALLE DAVITOS DEL	0	3,114,124
2416169: CREACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE RAYITOS DEL SOL TRAMO I, PASAJE SIN NOMBRE, PSJE. CUATRO ESTRELLAS, CALLE MIRADOR PORTADA TRAMO I Y II, Y PSJE. LUNA LLENA ADV SOL NACIENTE DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	0	234,231
2417030: CREACION DE ESCALINATA EN EL PASAJE SN DE LA MANZANA B DE LA APV QUINTA EL MIRADOR DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	158,923
2417044: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES QUESHUAÑAN, APU PITUSIRAY, APU PICOL, SALKANTAY, PUMAMARCA Y APU PACHATUSAN DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	,	100,020
DEPARTAMENTO DE CUSCO 2417103: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE EN EL GRUPO	0	357,143
CAMPESINO SAN CRISTOBAL DE PUCRO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	30,303
2417131: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MANZANAS F, H, G Y A ENTRE LOS AA.HH TORRECHAYOC Y AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	335.404
2417141: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 1,3 Y 6 DE LA APV		
SALLOC, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2417149: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE PACHACUTEC,	0	707,208
ENTRE LAS APVS ARCO TICA TICA, EL PEDREGAL Y LOURDES CARRION, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2421668: RENOVACION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; EN EL(LA) REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA	0	301,736
POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CALLES WIRACOCHA, HERMANOS AYAR, MANCO INCA Y PROLON. VELASCO ALVARADO DEL PP.JJ PICCHU SAN MARTIN DISTRITO DE CUSCO,		
PROVINCIA C 2428210: CREACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	0	875,860
ASOCIACION DE PROPIETARIOS MISCAHUARA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	18,060
2428398: CREACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA APV ALTO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	1,460,774
2430401: REMODELACION DE AMBIENTE PARA COMEDOR Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD TRIFASICA; EN EL(LA) CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION - CANUT- COMEDOR NACIONAL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0	133,734
2431599: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HUMBERTO LUNA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	100,000
2432141: CONSTRUCCION DE VEREDA Y CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) JR. LUIS DE LA PUENTE UCEDA DE LA APV BALCONCILLO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0	183,385
2432461: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) CALLE A PARA LA PROTECCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE LA APV MOSOCLLACTA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA		
CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO 2433668: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LAS MANZANAS O,	0	336,046
P, Q DE LA APV TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2444652: RENOVACION DE BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS; ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA; EN	0	354,815
EL(LA) SERVICIOS HIGIENICOS DE LA CALLE PLATEROS DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0	186,159
2446931: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE HUASCAR DISTRITO DE SAYLLA - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	33,000
2449981: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE CONQUISTADORES ENTRE LAS APV'S PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO Y BARRIO SANTA ANA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	430,274
2451176: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO		
DE CUSCO 2451239: ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE	0	383,647
INFORMACION DEL SERVICIO DE CATALOGACION DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO 2451120: DEDARACION DE COPEDITURA DAVIMENTO Y RAÑO O SERVICIOS SANITARIOS.	0	219,942
2452129: REPARACION DE COBERTURA, PAVIMENTO Y BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ELECTRICO O CONDUCTOS DE CABLES; CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE PUERTA DE BARRERA DE ESTACIONAMIENTO, PUERTAS		404.000
AUTOMATICAS Y TOPICO; ADQUISICION DE SI	0	121,682

2455211: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACION GUAMAN POMA DE AYALA - PARTE BAJA, DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA.		
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	22,988
2456350: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION INICIAL		
N° 455 SAN ISIDRO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	86,796
2456899: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCION DE LA ANEMIA		
EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES GESTANTES DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE		
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	84,142
2459048: MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION Y SUPERVISION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CUSCO		10.001
- PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	46,221
2460849: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN		
LAS ZONAS AFECTADAS Y EXPUESTAS AL PELIGRO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQQUERACAY Y LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLA PARAISO		
HUILLCAPATA DISTRITO DE CUSC	0	209.800
2461745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FLORIDA DEL	0	203,000
INCA -PARTE BAJA DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE		
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	12,000
2465516: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES		
PROLONGACION SAN PABLO Y ANDEN CCAHUARINA DE LAS APVS LOS PORTALES Y LOS INCAS		
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	200,000
2466989: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE		
1RO DE MAYO Y JIRON HUANCA DE LA APV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE		
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	16,745
2467838: ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO; RENOVACION DE AREA		
VERDE, LOSA DEPORTIVA Y PISCINA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO		40.000
SAYLLA DISTRITO DE SAYLLA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0	13,000
2467963: CONSTRUCCION DE COBERTURA; ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE		
VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESION DE INCENDIOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA)		
MERCADO MIXTO DE ABASTOS VINOCANCHON DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTA	0	34,534
2468053: REPARACION DE RESERVORIO; REMODELACION DE RED DE DISTRIBUCION; CONSTRUCCION	U	34,334
DE MURO DE CONTENCION Y CERCO PERIMETRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA		
DE RIEGO EN LA LOCALIDAD MANDORANI. DISTRITO DE CUSCO. PROVINCIA CUSCO. DEPARTAMENTO		
CUSC	0	25,581

Anexo 04

PLAN DE INVERSIONES 2020

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 03-junio-2024

Incluye: Sólo Proyectos

TOTAL	32,147,119,568	45,744,985,819
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	8,109,560,371	21,190,082,298
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	8,109,560,371	21,186,380,248
Departamento 08: CUSCO	1,244,549,693	1,780,326,066
Provincia 0801: CUSCO	122,223,786	181,573,418
Municipalidad 080101-300684: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO	63,321,615	61,794,502
Proyecto	PIA	PIM
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	4,768,307	0
2001445: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	13,817,409	0
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4,258,239	2,807,682
2014610: RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO	550,608	0
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	2,226,100	230,345
2063170: MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA CAMINO REAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		10,188
2097136: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION EN LA AV. 28 DE JULIO DE LA APV CAMINO REAL - ZONA NOR OCCIDENTAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		2,001
2126499: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA AV. ARGENTINA - CIRCUNVALACION - SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		240
2126500: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		5,705,887
2146133: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		2,948,893
2148491: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LA VIA EXPRESA Y LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA URB. AMADEO REPETO, DOLORESPATA Y PRIMAVERA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		48,068
2176001: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		32,255
2176627: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DE LAS CALLES: MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		20,053
2181471: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS JIRONES AYACUCHO, INDEPENDENCIA Y LAS CALLES BOLIVAR, SUAREZ, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		1,057,086
2195869: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA COLLASUYO, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		34,860
2199331: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		17,194
2215145: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CIRCUITO VIAL AV. HILARIO MENDIVIL, AV. VELASCO ASTETE, AV. JORGE CHAVEZ, AV. 28 DE JULIO, OVALO Y ALAMEDA PACHACUTEQ DE LOS DISTRITOS DE CUSCO WANCHAQ Y SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,140,487	34,774
2225833: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INICIAL N 301 CALLANCA DEL AA.HH UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		810

2235137: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA CALLE SAPHY (CUADRA I Y II) DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	2,266,395	138.038
	2,200,000	,
2235217: MEJORAMIENTO COLECTORES QUEBRADAS SAPHY, AV.SOL, TULLUMAYO Y AV. EJERCITO 2235249: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU		43,430
ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU EN EL		
DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		17,793
2235839: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL		
SECUNDARIO DE LA I.E N50025 - DANIEL ESTRADA PEREZ DEL, DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO -		4 700 007
CUSCO 2264229: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE		1,783,887
LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS		
DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		173,000
2287291: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE 2 Y		
PASAJE E DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -		F74 00C
CUSCO 2289500: MEJORAMIENTO DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LAS AVENIDAS DE LA CULTURA Y LOS		574,006
MANANTIALES EN LOS DISTRITOS DE CUSCO, WANCHAQ, Y SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO -		
CUSCO	7,520,978	12,950
2291323: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA LA RADIACION ULTRAVIOLETA		
EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	4.347.385	1,827,742
2296811: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AREA DE PERSONAL SOCIAL DE LOS	4,347,300	1,021,142
ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA		
PROVINCIA DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		32,000
2308576: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CUSCO -	- 440 4-0	47.505
PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	5,412,159	17,595
2317532: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN PEDRO APV. PICCHU ALTO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA		
DE CUSCO - CUSCO		105,370
2321959: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
SANITARIO EN LAS AV. COLLASUYO Y LOS MANANTIALES DE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SAN		
SEBASTIAN Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,409,209	12,500
2327458: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL POLIDEPORTIVO DE UMANCHATA - BARRIO DE SAN PEDRO, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		151,891
2330892: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO DEL II		101,001
CICLO DE LA EBR DE LA I.E.I N 1199 DEL AA.HH HUASA HUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA		
DE CUSCO - CUSCO		13,365
2332889: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS AVENIDAS COLLASUYO. LOS MANANTIALES Y AVENIDA		
REPUBLICA PERU - DE LOS DISTRITOS DE WANCHAQ Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,241,647	30,550
2340327: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA CASA DE LA CULTURA DISTRITO DE	0,2 ,0	00,000
- CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,363,626	2,006,971
2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL		
- PATS		33,000
2366525: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA EL ESPACIO RECREATIVO DE LA APV CAMINO REAL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		1,555,924
2366863: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA		1,000,024
ERNESTO GUNTHER Y LA CALLE B (YAWAR MAKI) ENTRE LAS APV ERNESTO GUNTHER Y SAN BLAS		
DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO		15,982
2366869: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE A, VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE SN DE LA MANZANA E DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ANITA -		
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		21,660
2375637: MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD URBANA EN 41		21,000
ZONAS DE REGLAMENTACION ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO DISTRITO DE CUSCO -		
PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	3,093,078	1,617,070
2380177: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AREAS VERDES EN LOS PARQUES, JARDINES Y BERMAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO		1,501,113
2382899: CREACION DEL HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA		1,501,115
FAMILIAR Y SEXUAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO		7,569
2383173: CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE GESTION DEL TRANSPORTE EN LA		
PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,645,852	3,086,157
2386394: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. N°444 DEL AA.HH. LUIS		740.005
VALLEJO SANTONI DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO 2388521: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PROGRESIVA 0+000 DESVIO CCORAO A LA		719,885
PROGRESIVA 1+589 PUENTE HUILLCAPATA ENTRE APV INCAQ SAMANAN Y COMUNIDADES DE		
MANDORANI Y HUILLCAPATA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO		22,974
2394388: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL URBANO EN LADERAS QUEBRADAS Y AREAS	0.000.400	04= 045
DE RIESGO DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL Y NOR ESTE DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO	2,260,136	615,612

2399299: ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS RELACIONADOS, REMODELACION DE VALORACION DEL ESTADO DE SALUD INDIVIDUAL	
Y ADQUISICION DE AMBULANCIAS EN EL(LA) EESS CCORCCA EN LA LOCALIDAD CCORCA, DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	27,295
2414375: MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLARCOCHA ENTRE LAS CALLES CHAUPI, CALLE KILLATIANI ENTRE LAS MZS A Y B, CALLE ATUCSAYCUCHI ENTRE LAS MZS B Y F Y LAS CALLES SIN NOMBRE ENTRE LAS MZS A, B,C Y D DEL	
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2414418: CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE LAS AV. SIMON BOLIVAR Y HERMANOS AYAR DEL PUEBLO JOVEN PICCHU ALTO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	23,170
DEPARTAMENTO DE CUSCO 2415541: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES	994,608
SAMANAPATA, QOSQOQAWARINA E INTIPAQARINA DE LAS APV. HUAYRAQPUNKU Y APV. AYUDA MUTUA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	945,783
2416032: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTICAHUARINA, PUCJIOPATA, COLLASUYO, GARCILASO DE LAS DE LAS APVS CAMINO DEL INCA, HERAPATA, PUCJIOPATA Y CUNA DEL INCA DE LA ZONA NOR OCCIDENTE, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	33.828
2416169: CREACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE RAYITOS DEL SOL TRAMO I, PASAJE SIN NOMBRE, PSJE. CUATRO ESTRELLAS, CALLE MIRADOR PORTADA TRAMO I Y II, Y PSJE. LUNA LLENA ADV SOL NACIENTE DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,367,192
2417044: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES QUESHUAÑAN, APU PITUSIRAY, APU PICOL, SALKANTAY, PUMAMARCA Y APU PACHATUSAN DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	
DEPARTAMENTO DE CUSCO 2417103: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE EN EL GRUPO CAMPESINO SAN CRISTOBAL DE PUCRO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,676,511
2417131: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MANZANAS F, H, G Y A ENTRE LOS AA.HH TORRECHAYOC Y AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	856,998
2417141: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 1,3 Y 6 DE LA APV SALLOC, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,073,210
2417149: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE PACHACUTEC, ENTRE LAS APVS ARCO TICA TICA, EL PEDREGAL Y LOURDES CARRION, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	537,028
2428398: CREACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA APV ALTO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	941,918
2430401: REMODELACION DE AMBIENTE PARA COMEDOR Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD TRIFASICA; EN EL(LA) CENTRO DE ALIMENTACION Y NUTRICION - CANUT - COMEDOR NACIONAL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO 2431599: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL. PRIMARIA Y	16,492
SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA 1 SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HUMBERTO LUNA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2432141: CONSTRUCCION DE VEREDA Y CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) JR. LUIS DE LA PUENTE	8,292,025
UCEDA DE LA APV BALCONCILLO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO 2432461: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA) CALLE A PARA LA PROTECCION DE	2,017
LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE LA APV MOSOCLLACTA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	5,362
2433668: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LAS MANZANAS O, P, Q DE LA APV TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	10,618
2444652: RENOVACION DE BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS; ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA; EN EL(LA) SERVICIOS HIGIENICOS DE LA CALLE PLATEROS DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	16,692
2445737: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PROLONGACION GUAMAN POMA DE AYALA - PARTE BAJA DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	56,502
2449981: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE CONQUISTADORES ENTRE LAS APV'S PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO Y BARRIO SANTA ANA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	537,789
2451176: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	688,673
2451239: ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION; EN EL(LA) OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL SERVICIO DE CATALOGACION DE INMUEBLES DEL CENTRO HISTORICO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	774,517
2452129: REPARACION DE COBERTURA, PAVIMENTO Y BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ELECTRICO O CONDUCTOS DE CABLES; CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE PUERTA DE BARRERA DE ESTACIONAMIENTO, PUERTAS AUTOMATICAS Y TOPICO; ADQUISICION DE SILLAS PARA DESCANSAR; EN EL(LA) TERMINAL	
TERRESTRE DEL CUSCO DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	409,867

2456350: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION INICIAL N° 455 SAN ISIDRO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,500
2456899: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES GESTANTES DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE	
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2459048: MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION Y SUPERVISION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CUSCO	632,775
- PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	26,368
2460849: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN	
LAS ZONAS AFECTADAS Y EXPUESTAS AL PELIGRO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQQUERACAY Y LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLA PARAISO	
HUILLCAPATA DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,692,763
2461745: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FLORIDA DEL	
INCA -PARTE BAJA DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE	14,000
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2465516: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES	14,980
PROLONGACION SAN PABLO Y ANDEN CCAHUARINA DE LAS APVS LOS PORTALES Y LOS INCAS	
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,108,487
2466459: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	
URB. LUCREPATA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	26,597
2466785: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES MANCO INCA, HUAYNA CAPAC, HUASCAR, TUPAC AMARU Y AV. PACHACUTEC DEL AA.HH. LA ÑUSTA DEL	
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	20,053
2466989: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE	20,000
1RO DE MAYO Y JIRON HUANCA DE LA APV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE	
CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	199,260
2467838: ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO; RENOVACION DE AREA	
VERDE, LOSA DEPORTIVA Y PISCINA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO SAYLLA DISTRITO DE SAYLLA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	1,692,002
2468053: REPARACION DE RESERVORIO; REMODELACION DE RED DE DISTRIBUCION;	1,002,002
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION Y CERCO PERIMETRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS	
EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD MANDORANI, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA	
CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	14,604
2469231: REMODELACION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; ADQUISICION DE ACCESORIOS ELECTRICOS: RENOVACION DE COBERTURA; REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O	
VESTIDORES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CAMAL MUNICIPAL DE KAYRA DISTRITO DE	
SAN JERONIMO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	740,927
2469251: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 06	
(MANANTIALES), 07 (QANTUS) Y 09 (RETAMALES) DE LA APV. EL PEDREGAL DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	124,656
2469399: ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO;	124,000
RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS DE OTROS	
ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO,	
DEPARTAMENTO CUSCO	29,000
2469953: ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA: REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES: ADEMAS	
DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE INFANTIL CRUZPATA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA	
CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	15,000
2471976: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL	
ESPACIO RECREATIVO DE LA URBANIZACION ROSASPATA - CRUZPATA DISTRITO DE CUSCO -	20,000
PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2472560: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV.	30,000
PARDO Y CALLE SAN ANDRES DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE	
CUSCO	43,945
2474166: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y COMERCIALIZACION DE	
PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DEL MERCADO DE ABASTOS DE ROSASPATA DISTRITO DE	400.004
CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2474395: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	183,924
DE LA I.E. N° 50048 LOS INCAS CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO -	
DEPARTAMENTO DE CUSCO	88,346
2474696: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCION E INCORPORACION DE NUEVAS	
TECNOLOGIAS EDUCATIVAS EN LAGERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE EN 5	04.000
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO 2475554 ORDANOS DE CERTICA DE CENTRO DE PERANTES EN EL CENTRO	34,000
2475554: CREACION DEL SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CENTRO HISTORICO CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	154,520
2475790: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL AREA DE	104,020
ESTRUCTURACION AE-I EN EL SECTOR DE GESTION 2 (BARRIO SAN CRISTOBAL) DEL CENTRO	
HISTORICO CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	155,032
2475853: MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES E, J, K Y B DE LA	
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA FE DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	288,305
2482510: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. NIÑO JESUS	200,000
DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	144,906

2483787: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL TRANSPORTE URBANO EN LOS 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	83,777
2485219: CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA APV LA ESMERALDA DE SANTA ANA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	19,500
2486386: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO SEMAFORICO E INTEGRACION DE 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	86.462
2490176: ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, CAMION COMPACTADOR, CAMION	00,102
COMPACTADOR Y CAMION COMPACTADOR; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	89,755
2492062: REPARACION DE CALZADA Y VEREDA; EN EL(LA) CALLE AYACUCHO Y BELEN DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	1,066,141
2492156: REPARACION DE PISTA; RENOVACION DE SEÑALES DE TRAFICO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA VIAL CALLE SAN ANDRES, CALLE SAN BERNARDO, CALLE HELADEROS, CALLE CABILDO, CALLE SANTA TERESA EN LA LOCALIDAD CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO,	
DEPARTAMENTO CUSCO 2492169: REPARACION DE PISTA; RENOVACION DE SEÑALES DE TRAFICO; EN EL(LA) EN LAS CALLES	1,141,813
ABRACITOS, ZETAS, PAMPA DEL CASTILLO, SANTO DOMINGO Y SAN AGUSTIN DEL CENTRO HISTORICO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	1,171,138
2496539: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE LUCREPATA DE LA URBANIZACION TAHUANTINSUYO EN LA ZONA NOR ESTE DE CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	23,579
2496689: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE 9 DE DICIEMBRE, CORDOVA, MARISCAL GAMARRA, PP.JJ. INDEPENDENCIA, ZONA NOR OCCIDENTE DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	32,785
2496976: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS UNIDADES RECAUDADORAS Y SISTEMA DE RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	30,208
2497030: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ENTRE LAS MANZANAS F,G,H Y R,V DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	33,828
2497624: MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES SAN ANTONIO, CRISTO BLANCO Y SANTA ROSA, DE LA APV TTOCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	22,988
2502443: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE FLORES EN LAS COMUNIDADES DE HUILLCAPAT Y	
SEQUERACAY DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO 2502444: MEJORA EN LA PRODUCCION DE PRENDAS DE ALPACA TEJIDAS A MANOS DE LA ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS ARTESANAS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y	203,328
DEPARTAMENTO DE CUSCO 2502445: MEJORAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES DE LA C.C. DE QUILLAHUATA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	56,250
2502446: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION DE CUYES DE	38,000
LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CUY QUESERMAYO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	178,522
2502447: MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACION COMERCIAL DE LA ASOCIACION DE COMERCIALIZADORES DE DERIVADOS DE GANADO VACUNO Y PESCADOS DEL CENTRO DE ABASTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	101,000
2502448: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CERAMICAS DE LA ASOCIACION DE ARTISTAS Y ARTESANOS PRODUCTORES SUMAC PACHA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	100,000
2502449: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CUYES CON FORRAJE HIDROPONICO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ANIMALES MENORES NUEVA GENERACION DE LA C.C. DE OCCOPATA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	74,600
2502450: FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TARWI EN LA C.C. DE CCORAO, DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	97,705
2502451: IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES DE CRIANZA DE CUYES DE LA C.C. DE CHECOPUCA	
DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO 2502452: MEJORA EN LA PRODUCCION DE PRENDAS A MANO DE LA ASOCIACION DE ARTESANAS	57,240
ACEMUC DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO 2502453: FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FLORES DE LA	67,500
C.C. DE CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO 2502454: MEJORA Y EFICIENCIA EN LA TRANSFORMACION DE FIBRAS NATURALES Y PRENDAS TEXTILES CON DESTINO DE EXPORTACION PARA EL CONSORCIO PROTEXTILES, DISTRITO,	69,849
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO 2502455: MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE FRESAS BAJO	85,278
FITOTOLDO EN EL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	69,625
2502456: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE FRESAS BAJO INVERNADERO EL DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	75,196
2502457: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GALLINAS SAYARI HUALLPA DEL DISTRITO DE SAYLLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	62,080

2502458: FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FLORES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MUNAY TTIKARIQ DE LA C.C. DE PUMAMARCA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	61,670
2502459: FORTALECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FLORES ASTROMELIAS DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA C.C. CCORIMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	106,260
2502460: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE FLORES EN LA C.C. DE ANCASCHACA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	80,618
2502461: MEJORA EN LA PRODUCCION DE PANES DE LA ASOCIACION DE PANIFICADORAS MISKY DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	68,400
2502462: MEJORAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES DE LA C.C. DE CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	61,480
2502463: AMPLIACION, EQUIPAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA C.C. CCORCAAYLLU, DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	89,020
2502464: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS TRES MANANTES DE LA C.C. DE CCOYLLORPUQUIO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	83,262
2502465: IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CHICHARRONES DEL DISTRITO DE SAYLLA, PROVINCIA Y DEPTO DE CUSCO	68,000

Anexo 05
CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD	MESES				
	1	2	3	4	5
Ajuste del Plan (Planteamiento del problema,	Х				
objetivos y justificación) Curso Sem. Tesis 1					
Diseño de la guía de entrevista y observación	Х	XX			
documentaria en la Municipalidad y otras					
fuentes.					
Aplicación de la guía de entrevistas en campo		XX	Х		
y recopilación de información secundaria.					
Procesamiento de datos recopilados a través de			XX	Х	
programas excell,					
Interpretación y análisis de la información			Х	XX	
procesada					
Redacción del trabajo y trabajos finales				XX	
necesarios					
Redacción final de la tesis y su				Х	XX
presentación					

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CANT.	PARTIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.
I.	REMUNERACIONES		3,000.00
01	Personal de recopilación de información por un mes	1,000.00	1,000.00
01	Asesoría de tesis		2,000.00
II.	EQUIPOS:		3,700.00

01	Equipo de cómputo: Laptop e impresora	3,000.00	3,000.00
	Compra de impresora	700.00	700.00
III.	MATERIALES		750.00
03	Textos especializados en Presupuesto participativo, participación ciudadana y gasto público.	150.00	450.00
	Materiales de escritorio		200.00
	Fotocopia de textos		100.00
IV.	SERVICIOS:		1,650.00
	Fotocopias en general, proyecto, avances y tesis final.		200.00
	Anillados de trabajo de proyecto y tesis		150.00
	Empaste y encuadernado.		300.00
	Movilidad y Transporte		1,000.00
V.	IMPREVISTOS y otros:		5,500.00
	Otros gastos no previstos		1,000.00
	Costo oportunidad (tiempo dedicado a la tesis)		4,500.00
	TOTAL		14,600.00